

Análisis documental de la protesta social en el marco del “Paro Nacional colombiano durante el año 2021”, desde las perspectivas de Ignacio Martín Baró y Maritza Montero Rivas como aporte a la Psicología Comunitaria

Clara Patricia Leal García

Asesora

Zeneida Rocío Ceballos Villada

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
Maestría en Psicología Comunitaria

2024

Agradecimientos

A Dios Todo Poderoso, Creador, Dador y Protector, sin quien en mi existencia nada hubiese sido posible. A mi Maestro de Maestros, quien desde su reciente partida de este mundo me sigue reiterando el verdadero sentido que adquiere la vida.

A mi tutora, Zeneida Rocío Ceballos además de sus valiosos acompañamientos, enseñanzas y experiencias compartidas, por haber creído en esta apuesta significativa para mí, para la disciplina y las comunidades partícipes de las protestas en Colombia.

A mis padres Porchín y Clarita, por su puesto a mis adorables hijas Violeta y Sofy, por su apoyo incondicional, su amor, sacrificios y esfuerzos en la consecución de esta meta, que también comparten con alegría y gratitud.

Resumen

Esta monografía pretende comprender desde la psicología comunitaria la conciencia crítica de los actores sociales en el marco de la protesta social del 2021 en Colombia a la luz de Ignacio Martín Baró y Maritza Montero, haciendo un análisis del contenido narrativo en artículos científicos publicados desde la participación comunitaria, la autonomía de los grupos humanos para el empoderamiento comunitario y las expresiones del poder en los colectivos y su rol en la resiliencia comunitaria durante el estallido social. En términos metodológicos se realiza un ejercicio documental desde un enfoque cualitativo e histórico - hermenéutico cuyas unidades de análisis fueron rastreadas en las bases de datos: Dialnet, Redalyc, SciELO, Scopus, EBSCO, Springer Link, ResearchGate, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, la Revista Latinoamericana y repositorios de universidades públicas y privadas en Colombia. La información fue recopilada y analizada tras instrumentos: MRAI - Matriz de resúmenes analíticos de investigación Análisis Matricial. MACI – Matriz de análisis de categorías deductivas y construcción de redes semánticas en LucidsPark. En cuanto a los resultados: la participación comunitaria, la autonomía grupal, el empoderamiento comunitario y las expresiones del poder en la resiliencia mostraron como procesos de la conciencia crítica, nuevas formas de movilización e identidades como prácticas democráticas emergentes, sentidos de pertenencia colectiva y co-construcciones organizativas comunitarias que articulan liderazgos, las autonomías y emprendimientos masivo-diversos e inclusiones desde las territorialidades, la potencialización de recursos simbólicos y culturales con capacidad comunicativa hacia una recuperación de memoria histórica orientada hacia los derechos humanos por medio del encuentro con el otro hacia la alteridad.

Palabras clave: Protesta social, paro nacional colombiano 2021, conciencia crítica, alteridad y otredad.

Abstract

This monograph aims to understand, from the perspective of community psychology, the critical consciousness of social actors within the framework of the social protests in Colombia in 2021, through the lens of Ignacio Martín Baró and Maritza Montero Rivas. It conducts a narrative content analysis of scientific articles related to community participation, the autonomy strategies of human groups for community empowerment, and the expressions of power within collectives, as well as their role in community resilience during the social outbreak. Methodologically, this study employs a documentary exercise using a qualitative historical-hermeneutic approach, with units of analysis traced in databases such as Dialnet, Redalyc, SciELO, Scopus, EBSCO, Springer Link, ResearchGate, the Latin American Council of Social Sciences, the Latin American Journal, and repositories from public and private universities in Colombia. Information was collected and analyzed using instruments such as the MRAI - Matrix of Analytical Research Summaries (Matrix Analysis) and MACI - Matrix of Deductive Category Analysis and Semantic Network Construction in Lucid Park. The results indicate that community participation, group autonomy, community empowerment, and expressions of power in resilience emerged as processes of critical consciousness, revealing new forms of mobilization and identities as emerging democratic practices. These processes fostered a sense of collective belonging and organizational co-construction that articulate community leadership, autonomy, and diverse, inclusive initiatives based on territoriality. They also enhance symbolic and cultural resources with exceptional communicative capacity aimed at the recovery of historical memory oriented towards human rights through the encounter with others, towards otherness.

Keywords: Social protest, Colombian national strike 2021, critical consciousness, alterity, and otherness.

Tabla de Contenido

Introducción	11
Planteamiento del Problema	13
Justificación	21
Objetivos	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos	25
Marco Conceptual y Teórico	26
La Protesta Social.....	26
La Conciencia Crítica y la Psicología Comunitaria	28
La Construcción de Métodos para la Conciencia – Maritza Montero Rivas y el Orden Social – Ignacio Martín Baró.	31
Autonomía de los Grupos y el Empoderamiento Comunitario	38
Participación Comunitaria desde la Alteridad y Otredad en el Marco de la Protesta Social	42
Las Maneras del Poder y la Resiliencia Comunitaria	48
Metodología	55
Paradigma.....	55
Enfoque	56
Método	57
Participantes	59
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	59
Procedimiento.....	60
Categorías.....	61

Operacionalización de las Categorías de la Investigación	62
Consideraciones Éticas.....	64
Resultados y Discusión.....	65
Participación Comunitaria desde la Alteridad y Otredad en el Marco de la Protesta Social	65
Estrategias de Autonomía de los Grupos Humanos para el Empoderamiento Comunitario	77
Expresiones del Poder en los Colectivos y su Rol en la Resiliencia Comunitaria durante el Estallido Social.....	81
Conclusiones.....	90
Recomendaciones	94
Referencias.....	95
Apéndices.....	108

Lista de Figuras

Figura 1 <i>La Construcción de Métodos para la Conciencia</i>	33
Figura 2 <i>El Orden Social desde Ignacio Martín Baró</i>	35
Figura 3 <i>La Dinámica del Poder en el Orden Social</i>	37
Figura 4 <i>Una teoría Dialéctica sobre los Grupos Humanos, según Ignacio Martín Baró</i>	51
Figura 5 <i>Subcategoría Participación Comunitaria</i>	67
Figura 6 <i>Subcategoría Empoderamiento Comunitario</i>	788
Figura 7 <i>Maneras del Poder</i>	833
Figura 8 <i>Resiliencia Comunitaria</i>	844

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información</i>	59
Tabla 2 <i>Diseño Metodológico</i>	60
Tabla 3 <i>Categorías Deductivas e Inductivas de la Investigación Cualitativa</i>	61
Tabla 4 <i>Operacionalización de Categorías</i>	62

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Estado del Arte</i>	108
Apéndice B <i>Matriz de Resúmenes Analíticos de Investigación</i>	118
Apéndice C <i>Matriz de Análisis de Categorías Deductivas</i>	119

Introducción

Este ejercicio monográfico se interesó por estudiar, desde un análisis del discurso en 60 unidades de análisis como artículos y documentos de investigación, los procesos de la conciencia crítica en los actores partícipes de la protesta social del 2021 en Colombia desde las posturas de Ignacio Martín Baró y Maritza Montero Rivas, para aportar desde la psicología comunitaria a los estudios e investigaciones que desde distintas disciplinas contribuyeron al evento histórico que fue reconocido en su momento como el estallido social.

Esta investigación se hace relevante porque al contribuir a la comprensión de los procesos comunitarios vinculados al ejercicio de la protesta social que son considerados esenciales para el logro de un cambio social en dicho escenario no se limiten al reconocer la importancia del valor que cobra la problematización tras la conciencia crítica, la participación, la autonomía, el empoderamiento en él, sino que trascienda hacia el restablecimiento y recuperación del tejido social en la resiliencia de las comunidades que para algunas en el contexto y momento significaron vulneraciones en sus derechos humanos.

Se propuso un tipo de investigación cualitativa con un enfoque histórico hermenéutico y un diseño metodológico documental cuyo proceso se desarrolló por medio de VIII fases desde la formulación de la propuesta hasta la sustentación de los hallazgos y resultados, analizando dentro de la categoría deductiva de la conciencia crítica, otras como la participación comunitaria, el empoderamiento comunitario, y las maneras del poder en la resiliencia comunitaria. Y como categorías emergentes e inductivas se identificaron: la polarización social y política, la vulneración de los DDHH y las acciones colectivas enrutadas a la recuperación de la memoria histórica de los hechos ocurridos en el marco de la protesta que antecedió y desembocó en el

2021, que afectaron la integridad, la dignidad y la vida de algunos participantes de la protesta social del momento.

Como conclusiones se observan con un importante grado de interdependencias y circularidad entre las categoría y subcategorías que significativamente potencializan los recursos y expresión del poder de los colectivos actuantes en favor de la resiliencia comunitaria tanto desde lo inmediato, en el direccionamiento de acciones evidentes a nivel transnacional y lo mediato, como en la estructura, dinámica y organización de un nuevo tipo de protesta con un marco significativo de la territorialización con repertorios reflexivos y pedagógicos, hacia desideologizaciones y desnaturalizaciones de un orden social y de formas mismas de protesta.

Planteamiento del Problema

La protesta social en Colombia como derecho fundamental para la democracia ha sido legitimada como una forma de participación democrática y ciudadana, fundamentada en los artículos 37 y 56 de la Constitución Política de 1991, tras los cuales se considera la protesta social como el derecho a la reunión y manifestación pública, además de estar asociada al derecho de la libre expresión u opinión de inconformidades de manera pública y pacífica, así como además al derecho por la libre asociación para múltiples actividades por parte de los ciudadanos. También existen otros artículos en dicha Carta Magna que protegen el derecho al acceso a la información pública y a la participación de los ciudadanos de la vida política del país, en aras de defender sus intereses colectivos además de expresar las responsabilidades que adquiere la Jurisprudencia de la Corte Constitucional para regular y garantizar la protección al ejercicio del derecho por parte del estado.

Por su parte y en relación con la protesta del 2021, desde el marco de sus antecedentes, Villalba et al. (2022) refieren que a partir del último trimestre del año 2019 se pudo observar un aumento significativo de las protestas sociales en Colombia en un número que alcanzaron las 218 manifestaciones en comparación con el tercer trimestre del mismo año y que no ascendieron de las 137. En la investigación, La evolución de la protesta social en Colombia y los retos en su protección para las Fuerzas Militares (2022), menciona que la ventana de opinión pública en Latino América “El Latinbarómetro” implementó un estudio entre el 2015 y el 2019 arrojando importantes resultados de las percepciones de problemáticas sociales como factores de inconformidad en los colombianos a la fecha, y que significativamente se asocian a las variables detonantes que han generado un aumento en las protestas a lo largo de los últimos años en Colombia. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta un registro de 4.704 encuestas a lo largo

de dichos cuatro años, se pudo identificar de mayor a menor grado de insatisfacción: el desempleo en primer lugar, la corrupción y delincuencia en el segundo y en tercer lugar a ellas le siguen, la preocupación por la calidad de vida (seguridad social, acceso a la salud y la economía familiar).

Es relevante tener en cuenta que antecedieron al paro nacional del 2021 manifestaciones de envergadura importante hacia el año 2019 con una durabilidad de dos meses aproximadamente y en donde se observaron causales como: la oposición a la creación de la estrategia en alianzas financieras que impactaría en la concentración del poder económico del país ampliando las brechas en las desigualdades sociales, las exigencias de cumplimientos en los Acuerdos de Paz del 2016, el rechazo a la reforma tributaria propuesta por el jefe de estado del momento y otros incumplimientos con el magisterio, los indígenas, estudiantes y trabajadores, pero los mayores detonantes que llevaron a la intensificación de las protestas para cierre del 2019 y el 2020 – prepandemia – fueron los abusos policiales para hacer contención de las manifestaciones, el asesinato de manifestantes jóvenes en distintas ciudades del país y el diseminado descontento con el gobierno presidencial de ese momento.

Para reiterar la comprensión y partiendo de importantes antecedentes de la protesta, Másmela (2021), describe una radiografía de la protesta y la movilización social en Colombia entre el 2010 y el 2021 presentando un análisis sociopolítico con otra serie de cambios en la movilización social del país en esa década. En su artículo, la autora describe algunos aportes como reflejo de múltiples problemáticas sociales que de alguna manera se asocian a una evolución hacia nuevas formas de acción y expresión colectiva para enfrentar los retos democráticos y que están estrechamente vinculados con la protesta social como parte de las razones que llevaron a la convocatoria. Por un lado, refiere cómo el proceso de negociación de

paz entre el gobierno nacional y las FARC, marca un punto de inflexión favorable para la movilización social en Colombia dada la percepción de un gobierno más receptivo a la escucha de problemáticas y necesidades bajo la legitimación de la protesta social pacífica sin intervenciones represivas por parte del gobierno, que sumado a otros factores socioeconómicos y políticos incidieron en el incremento de dicho fenómeno.

Para entrar a exponer desde un análisis crítico reflexivo las implicaciones de la postura económico Neoliberalista, causa inicial y estructural de la protesta del 2021, Avendaño (2021), tras su documento Reflexiones sobre Neoliberalismo en Colombia y Dignidad Humana Agosto de 2020 – Enero 2021, presenta cómo dicho paradigma socio económico y político se convierte en el gran detonante de las manifestaciones que anteceden a la crisis social y económica pre pandemia en Colombia y del cómo se ha constituido tras más de 3 décadas en un motor de vulneraciones y profundas incoherencias con el llamado “Estado Social de Derecho”, promulgado a partir de la Constitución Nacional del 91 para pasar a, desde una reestructuración social, política y económica de favorecimiento hacia unas clases sociales y de exclusión y empobrecimiento progresivo para otras, en uno de los factores más determinantes de las insatisfacciones de los colectivos que se pronuncian frente al gobierno de turno. Este es un aparte de lo que al respecto refiere el citado investigador:

Esta manera de entender el mundo hace que los Estados locales creen y preserven marcos institucionales que permiten el libre desarrollo de estas políticas. Ejemplos de ello lo encontramos en los paquetes legislativos al interior de los Estados, como el colombiano, que han llevado, desde, más o menos 1990 para acá, a todo un proceso de privatización de bienes que dejaron de ser derechos para ser vistos prioritariamente como servicios (salud, educación y servicios públicos – como el suministro de agua, energía eléctrica, gas, las telecomunicaciones,

entre otros); ofertados, no solo por el Estado, sino por entes privados, en donde las leyes del mercado son la prioridad bajo la batuta del poder de los sectores privados de la sociedad. (p.2).

Es de mencionar que, en el marco de la protesta del 2021, reconocido ya como el “estallido social”, se pudieron observar dos escenarios claros de violencia, por un lado, el presenciado al interior de ésta como parte de la legitimidad que se le da a uno de sus repertorios, y otra ejercida por el Estado con el ánimo de reprimirla por medio de la criminalización de esta. En torno a la primera, Barrera y Hoyos (2020) en su artículo y tras el análisis de algunos determinantes de los repertorios implementados en la protesta social en Colombia, se cuestionaron si la violencia y el desorden era característica inherente de ella y algunas de sus conclusiones en su investigación: *¿Violenta y Desordenada? Análisis documental de los repertorios de la protesta social en Colombia entre 1975 y 2014 vinculadas al tema de interés de este estudio de caso, y frente a ello se pueden mencionar:*

- 1.** Que aunque predominan las estrategias colectivas tradicionales sobre las disruptivas y violentas (teniendo en cuenta el tipo de demanda, los adversarios y la posible influencia de grupos armados), en el marco de la evolución de las dinámicas de la protesta en Colombia, ella no es ajena a las que ocurre en otras partes del mundo como estrategia marginal para lograr resultados cuando con otras alternativas y ella no logra resultados y que está asociada con frecuencia a las carencias materiales de los actores que en ella participan y aún más cuando se ve que el adversario es el estado o las entidades públicas.
- 2.** Que el predominio de repertorios disruptivos tiende a verse con mayor frecuencia según el tipo de actor que participe y se observa más en protestas con población étnica, estudiantil, campesina y con trabajadores informales y aunadas a las carencias de vivienda, recursos materiales o tierras y también incluyen reclamos frente afectaciones del bienestar por responsabilidades estatales.
- 3.** Que se incrementan las probabilidades de utilizar el repertorio de la violencia como sustitución

de algunos repertorios disruptivos y que otros de este tipo tienen a incrementarse según el tipo de actores que en ellas participen.

Y en cuanto al segundo escenario observado como violencia estatal y desmedida por parte de las autoridades en Colombia, en la investigación *La Protesta y Movilización Social en Colombia (2021)*, en la revista *Tiempo de Paz*, se observaron importantes cambios en las dinámicas y estilos de la movilización, como por ejemplo nuevos repertorios de protesta, ampliación de la base de participación y aumento de su impacto, generando el fenómeno conocido como “el estallido social”; acompañados de performances artísticos e implementación de espacios públicos que se extendieron por las redes sociales como expresiones solidarias como la de la ruana y las de la Paz acompañados de minutos de silencio y otros simbólicos (flores, velas y clases a la calle) y en el paro del 26A y 28A fue visible la figura de la primera línea como otra innovación decisiva. También, en el marco del paro nacional colombiano del 2021, se registran dos fechas significativas, por un lado, el 26 de abril (26A) en respuesta a la reforma tributaria sumada a la crisis económica de cientos de miles de colombianos por la inactividad sufrida en la pandemia en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Pereira y Popayán. Y por otro, el 28 del mismo mes (28A) que se extendió hasta el mes de junio del 2021 que sumaron importantes y numerosas denuncias por violación a derechos humanos como lesiones, violencia de género, personas no ubicadas - desaparecidos y fallecidos. (CIDH, 2021).

Cabe destacar y ahondando en la problemática social colombiana, Avendaño (2021), refiere cómo se complejiza en la historia de la vulneración de la dignidad humana, la violencia del conflicto armado con otros crímenes de lesa humanidad que transgreden y menoscaban la integridad ejercida por distintos actores en el contexto histórico de la nación y que en el escenario de la protesta social han hecho parte de las atroces intervenciones estatales en contra

de los “constituyentes primarios”, como denota el autor a los participantes de ella, criminalizando el ejercicio del derecho y develando la manipulación del concepto y estimada experiencia por una real democracia en Colombia. Uno de los fenómenos más complejos desde lo moral, emocional y social que se ha vinculado a la violencia estatal dirigida a la represión y referida por distintos investigadores como la CIDH, son las desapariciones forzosas en el escenario del estallido social del 2021. Así lo menciona Pécaut (2021):

Los acontecimientos que se desarrollaron en Colombia desde el 28 de abril de 2021 no tienen precedentes. Durante cerca de tres meses el país estuvo paralizado en buena parte de su territorio. La duración de las protestas, el número y la diversidad de los manifestantes, la diversidad de ciudades e incluso de zonas rurales afectadas, la dimensión que alcanzó la suspensión de las actividades económicas, la proliferación de bloqueos en numerosos ejes viales, las dificultades de aprovisionamiento que de allí se desprendieron, la ausencia de una organización central, son una novedad, al igual que la brutalidad de la represión policial, responsable de decenas de muertos, desaparecidos, heridos graves, violencias sexuales. (p.176).

También el reporte de la CIDH (2021) como parte de sus observaciones de la visita en junio de dicho año, al respecto mencionó: “la Fiscalía General de la Nación señaló que al 15 de junio, se habían localizado a 335 personas y se mantenía activo para esa fecha el Mecanismo de Búsqueda Urgente respecto de 84 casos” (p. 8) y en el documental: El Estallido del Paro Nacional en Colombia de la organización colombiana de la Fundación Artemisas – Somos Muchas, concluye: “Según la campaña defender la libertad, en 90 días de movilizaciones sociales desde el 28 de abril hasta el 27 de julio se presentaron las siguientes cifras: 6 homicidios, 790 personas heridas por acciones de la policía, 25 mujeres víctimas de violencias, 313 personas detenidas, 12 allanamientos (8 de ellos declarados ilegales), 941 denuncias por

abusos de poder, autoridad, agresiones y violencia policial y 75 personas que se encuentran desaparecidas”. También en dicho documental se afirma: “Human Rights Watch reportó que tenían evidencias de responsabilidad de la policía en 65 casos de lesiones oculares y 25 homicidios”. Problemáticas sociales que profundizan el ciclo de violencia que se asocia significativamente a las protestas sociales en Colombia y que afianzan la ruptura del tejido social comunitario en dicho escenario.

Esa significativa descripción que se ha realizado en torno a la violencia fue en su momento reconocida como una significativa problemática que trascendió a nivel nacional e internacional no solamente en los medios de comunicación, sino que fue tema de interés para el estudio desde la academia y que para la presente monografía movilizó una inicial motivación para su estudio y que progresivamente fue evidenciando la importancia de analizar y comprender el tema a la luz de la disciplina emergente de la psicología comunitaria, pues tras el amplio ejercicio de documentación realizado se encontró un vacío en el tema tras la recopilación de 60 artículos investigativos frente al estallido social del 2021 en Colombia. (Fundamentado en el Anexo 1 – Estado del Arte).

Dentro de las disciplinas identificadas se pueden citar estudios como los de: Murcia y Ariza (2022) con sus aportes en torno a los procesos de significación y comunicación, Villa et al. (2023) con la comprensión de las creencias y emociones colectivas, González Tanco (2022) con las descripciones de tendencias nuevas formas de expresión colectiva, Sarceño (2018) con su propuesta para promover una ciencia crítica con sectores y colectivos vulnerados, Rovira Sancho (2013) con los aportes de las TIC a la transformación de la protesta social, Rodríguez et al. (2021) con el impacto de la desinformación en la opinión pública en el escenario de la protesta social, Bonilla, D. (2020) con sus aportes a los procesos cognitivos y emocionales desde la

Psicología Social, Villalba et al. (2022) con sus estudios en la evolución de la protesta social durante los Siglos XX y XXI; entre los tantos significativos que de la documentación se pueden mencionar y que con relación a ello la autora de esta propuesta monográfica, se cuestiona acerca del lugar y aporte de la Psicología Comunitaria con respecto al estudio y dinámicas de la protesta y entre otras de las violencias y vulneración en DDHH evidentes en el Paro Nacional del 2021.

En torno a esa responsabilidad social de la psicología como disciplina, Bonilla, D. (2020) menciona:

Referimos que los movimientos sociales tienen un trasfondo necesario de comprensión y no son simples brotes desordenados que quieren detener los procesos productivos en una sociedad. Ahora bien, sería de suma importancia para la psicología concebir los mecanismos y herramientas suficientes para interpretar las acciones sociales que se entretajan frente a las protestas sociales. (p. 93).

Dado lo anterior, parece relevante cuestionar y dar respuesta tras este ejercicio investigativo a la pregunta: ¿Cómo se puede comprender en la documentación recopilada en torno a la protesta social del Paro Nacional colombiano del 2021, los procesos de conciencia crítica de los actores sociales a través de las teorías propuestas por Ignacio Martín Baró y Maritza Montero Rivas para aportar a la psicología comunitaria?

Justificación

Esta apuesta investigativa tras dar respuesta a la pregunta problémica pretende dar un lugar o voz a la psicología comunitaria frente al caso de la protesta social en Colombia del 2021 desde las teorías referidas, teniendo en cuenta que la categoría central de interés: la conciencia crítica de los actores sociales como elemento crucial emergente en las dinámicas colectivas y comunitarias estudiadas, ha sido importante para las teorías de Montero y Baró, ya que visibilizan como relevantes la participación social y comunitaria, la autonomía en los grupos humanos partícipes y sus maneras de poder - resiliencia presentes en el contexto de interés para el presente ejercicio monográfico, así como el empoderamiento comunitario – colectivo, de tal manera que permitirán entender cómo los individuos y las comunidades actuales en Colombia comprenden y vivencian no solo sus realidades sociales y políticas, sino además significan en algún grado la posibilidad de intervenir en los cambios de sus contextos socio históricos.

Debido a que las protestas sociales son una expresión directa de las demandas y aspiraciones colectivas, se hace relevante analizar el cómo la conciencia crítica influye en la participación como la capacidad de las personas para cuestionar y el empoderamiento - resiliencia para transformar sus entornos y teniendo en cuenta que la conciencia crítica es crucial desde los aportes de la pedagogía popular y de la liberación de Paulo Freire, vital para la construcción disciplinar y profesional en el área de las ciencias sociales, como un factor decisivo y pertinente en los motivos por los cuales se dan las movilizaciones grupales y la participación en las protestas; es relevante retomar lo referido por Zalazar (2021):

La conciencia crítica freireana no implica un pensar desligado de su entorno, sino una interpelación y diálogo crítico con el contexto, con las circunstancias. Implica un ser humano comprometido con su realidad que aborda profundamente las problemáticas de su tiempo, por

ende, supone un pensar situado y problematizador de los principales aspectos del contexto social, político, histórico y cultural latinoamericano. (p. 12).

Y por su parte, Rivera Aguilera et al. (2021) en su investigación: Jóvenes, Multitud y Estallido Social en Chile, refieren que la juventud marchante en las protestas de dicho país para el año 2019 muestran un importante grado de participación social en ellas, lo que constituye que este despertar refleja las tendencias sociales de las juventudes de otras partes del mundo, que igualmente disputan y exigen transformaciones sociales en las democracias liberales. (p.1), también menciona, entrevistando a jóvenes, actores de esta que:

Salir a la calle es una reacción a un malestar asociado al tomar conciencia sobre cómo opera el poder político del país, donde se entrecruzan la noción de Estado, el mercado y la influencia que tienen las formas de gobierno en la vida social de las personas. (p. 17)

Por otra parte, y teniendo en cuenta que la participación comunitaria en las protestas sociales puede ser abordada desde la psicología comunitaria, es esencial comprender el poder y el papel de las comunidades y actores sociales en estas manifestaciones, así como el empoderamiento de estos últimos que se visibiliza a través de las estrategias implementadas por los grupos humanos para ejercer su autonomía. También es posible que estudiando y comprendiendo estas estrategias, se pueda aportar a las dinámicas de poder en el contexto de la protesta social de 2021 para contribuir al fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria y por consiguiente fortalecer el papel fundamental de la otredad y la alteridad, no solo para lograr el propósito de los derechos fundamentales, sino también para fomentar y facilitar el desarrollo de la resiliencia comunitaria frente a la vulneración de los derechos humanos, esto es particularmente relevante en el caso de las desapariciones forzadas que formalmente fueron documentadas en el informe de la CIDH de 2021, entre otras significativas investigaciones.

En cuanto a las miradas disciplinares halladas en la documentación para esta monografía se pueden citar estudios como los de: Murcia y Ariza (2022) con sus aportes en torno a los procesos de significación y comunicación, Villa et al. (2023) con la comprensión de las creencias y emociones colectivas, González Tanco (2022) con las descripciones de tendencias nuevas formas de expresión colectiva, Sarceño (2018) con su propuesta para promover una ciencia crítica con sectores y colectivos vulnerados, Rovira Sancho (2013) con los aportes de las TIC a la transformación de la protesta social, Rodríguez et al. (2021) con el impacto de la desinformación en la opinión pública en el escenario de la protesta social, Bonilla (2020) con sus aportes a los procesos cognitivos y emocionales desde la Psicología Social, Villalba, et al. (2022) con sus estudios en la evolución de la protesta social durante los Siglos XX y XXI; entre los tantos significativos que se pueden mencionar y que con relación a ello la autora de esta propuesta monográfica, se cuestiona acerca del lugar y aporte de la Psicología Comunitaria con respecto a las dinámicas de la protesta y entre otras de las violencias evidentes en el Paro Nacional del 2021.

En ese sentido, se espera que los resultados de este ejercicio investigativo contribuyan desde la psicología comunitaria a los diversos estudios multidisciplinarios e interdisciplinarios que han constituido un amplio espectro documental sobre el tema. Disciplinas como la sociología, la comunicación social, el derecho, la filosofía, la politología, la historia y la psicología social y otras han abordado la protesta social desde diferentes perspectivas, y se ve pertinente que en particular este estudio en el campo de la psicología comunitaria, aporte desde la comprensión más profunda de las dinámicas de la protesta social aporte al acompañamiento de las comunidades antes, durante y después de las protestas, proporcionando herramientas esenciales para el desarrollo de la resiliencia comunitaria

Así mismo, desde las perspectivas de los precursores latinoamericanos propuestos como fundamentación teórica, es de argumentar su pertinencia para la puesta investigativa, por su lado Maritza Montero aportó a la psicología comunitaria una visión diferencial desde lo ontológico, epistemológico, metodológico, ético y político desde los años 60's hasta la modernidad e Ignacio Martín Baró, quien desde la psicopolítica latinoamericana, la teología de la liberación y la psicología social de los años 80's trascendió fronteras disciplinares convencionales y se destacó como figura influyente en el desarrollo de la psicología comunitaria moderna (Arango, C. 2020); además ellos afianzaron las bases fundamentadas hacia las transformaciones de las realidades sociales de las comunidades de la época y en sus particulares territorios, y así mismo desde sus posturas teorías, que convergen en las dinámicas dialécticas, dieron un sentido a la protesta social coherente con sus postulados de participación social porque también la analizaron y refirieron.

Objetivos

Objetivo General

Comprender desde la psicología comunitaria y a partir de la revisión documental, los procesos de conciencia crítica de los actores sociales en el marco de la protesta social en el Paro Nacional Colombiano durante el año 2021.

Objetivos Específicos

Identificar procesos de participación comunitaria desde comprensiones de la alteridad y otredad en la revisión documental acerca de la protesta social colombiana del 2021.

Explorar estrategias de autonomía de los grupos humanos para el empoderamiento comunitario presentes en las narrativas documentadas en fuentes académicas e informativas.

Reconocer las expresiones del poder en los colectivos partícipes del Paro Nacional colombiano del 2021 y su rol en la resiliencia comunitaria durante el estallido social.

Marco Conceptual y Teórico

La Protesta Social

Reconociendo que la protesta social tiene un respaldo legal nacional - Constitución Política de Colombia de 1991 respalda el derecho a la protesta pacífica como una manifestación del derecho fundamental a la libertad de expresión y reunión, e internacional - Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece en su artículo 19 como toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, incluyendo la libertad de investigar, recibir y difundir informaciones sin limitación alguna (Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948), y con un enfoque similar, Botero (25 de febrero del 2009) en el documento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en su Agenda Hemisférica para la Defensa de la Libertad de Expresión, subraya la importancia de este derecho no solo como una protección individual, sino también como un pilar estructural de la democracia, y teniendo en cuenta las crisis social latinoamericana y colombiana del momento, como lo refieren Dulce y Melguizo (2021) que destacan en su investigación, en el contexto del paro nacional de Colombia en 2021, que América Latina enfrenta una "triple trampa del desarrollo": baja productividad, alta insatisfacción laboral con desigualdad social y desconexión entre ciudadanos e instituciones y sumado a la investigación de la U. del Rosario, se concluye que son varios los factores decisivos como detonantes y llevan a la movilización en la protesta del paro nacional del 2021 en Colombia.

Esta crisis se ha manifestado en un aumento de las movilizaciones sociales para superar esta brecha y avanzar hacia el desarrollo, para ello pronuncian como esencial una colaboración entre los ciudadanos y el Estado (Sauquillo, F. Ed., p. 92) y atendiendo a los resultados de la encuesta a principios del 2020, los jóvenes colombianos identificaron como sus principales

preocupaciones la corrupción (30%), el desempleo y la inestabilidad laboral (20%) y la situación económica del país (14%) a nivel nacional y en cuanto a los problemas del municipio donde residen, se evidenció la falta de empleo fue altamente preocupante con un 74%, seguido de la inseguridad 60% y las demoras en atención a salud 46%. Finalmente, los principales problemas de los jóvenes también están relacionados con la situación económica (31%) y el desempleo (19%). (p. 94). Entonces, los jóvenes universitarios expresan su preocupación por la corrupción, especialmente en sectores como educación y salud, pues consideran que esto limita sus oportunidades futuras y socava su confianza en el Estado. Como respuesta, han optado por participar en protestas y ejercer su derecho al voto como formas de generar un cambio.

En ese sentido se da una serie de oleadas y manifestaciones que se incrementan significativamente durante el paro nacional del 2021 y que, en gran parte de los investigadores y escritores de los artículos recopilados inició dos años antes y da continuidad en el reconocido “estallido social” del 2021, y que tienen un trasfondo histórico de insatisfacciones asociadas a problemáticas sociales por más de 10 años atrás. Másmela (2021) refiere el ciclo de movilizaciones sociales entre el 2011 y el 2021 definido por protestas exponentes de problemáticas como la reforma educativa, el TLC, el acuerdo de paz, los DDHH, la violencia represiva policial y la desigualdad social, entre las principales. Refiere que el paro nacional del 21N (21 de noviembre) del 2019 y el paro del 26A (26 de abril) del 2021 fueron los más críticos dentro de dicho ciclo por persistir una lucha social en búsqueda de un futuro más igualitario y justo, incorporando el desplazamiento hacia las periferias de las grandes urbes y los parques comunitarios con otras expresiones (ollas comunitarias, velatones, asambleas, performances artísticos y cacerolazos, entre otros).

La Conciencia Crítica y la Psicología Comunitaria

La categoría central es la conciencia crítica y para abordarla conceptualmente, es necesario remontar la revisión a Paulo Freire, desde la perspectiva de La Educación como práctica para la libertad, y que hace parte de un proceso evolutivo en términos políticos y pedagógicos a mediados del Siglo XX en su país natal, Brasil. Parafraseando al filósofo brasilero: Zea Quijano (2020), Zalazar (2021) menciona que la conciencia crítica freireana es una forma de pensar situada y comprometida con la sociedad, invita a analizar los problemas desde una perspectiva histórica y cultural, buscando soluciones colectivas y transformadoras. En ese orden de ideas y asociado al sentido que cobra para la psicología comunitaria, el actor social participante de un proceso de transformación debe hacer una lectura de su realidad (se espera que sea integral: social, política, económica, cultural y/o histórica) en un escenario circunstancial en específico.

Kolteniuk (1980), menciona que el término en cuestión es multidisciplinario, abarcando desde la filosofía hasta la fisiología. Su amplio espectro conceptual exige delimitar el contexto semántico específico antes de abordarlo en profundidad, así entonces: Cárdenas (2014), define: “La conciencia crítica exige una forma de pensar cuestionadora de un orden que le es favorable o adverso, tiene como base una educación cuestionadora que intenta buscar formas de comprensión para superar lo evidente que es admitido como “cierto” (p.40) y en el escenario de la potenciación en la intervención comunitaria, Zimmerman & Rappaport (1995), citados por Hombrados (2001) refieren que el desarrollo de la conciencia crítica en un entorno específico promueve en sus actores sociales la movilización de recursos para la solución de problemas a partir de la toma de decisiones, como parte de una del componente interactivo comunitario para ejercer control y poder sobre el contexto social a partir de la apropiación y compartir de normas

y valores comunitarios. Y para Acero y Duque (2023), desde el modelo de Desarrollo de la Conciencia Social (DSP) como propuesta psicológica con orígenes desde la psicología comunitaria norteamericana busca empoderar a grupos oprimidos para que puedan analizar críticamente su situación y tomar acciones para transformarla. Se basa en la idea de que la conciencia y la acción crítica son dinámicas y pueden desarrollarse en cualquier contexto. Y en cuanto a las diferencias entre la conciencia crítica y el empoderamiento, los mismos autores, aportan citando a Chris-tens et al., (2016) y Watts et al., (2011) aclaraciones significativas refiriendo: “mientras el DSP pone el acento en el análisis social crítico y en la forma como este se relaciona con dinámicas psicológicas y comportamentales, el empoderamiento enfatiza más en el sentido de control y de poder” (p. 120).

Según Cerullo y Weisenfeld (2001), la psicología comunitaria busca potenciar la conciencia crítica de las personas para que sean agentes de cambio en sus comunidades. Relacionado con ello, la metodología freireana, con su enfoque en la problematización y la generación de conciencia crítica es fundamental en este proceso. Tanto Freire como Borda coinciden en que la verdadera concientización lleva a la acción política y a la transformación social, siempre en un contexto sociopolítico específico. Dentro de los principios generales de la IAP, contemplados por Freire (1970), referenciado por Balcázar, F. E. (2003), menciona: “el diálogo como proceso desde la auténtica escucha está dirigido al desarrollo de la conciencia crítica, ya que la comunidad o grupo desarrollan una visión más clara de sus problemas y especialmente de sus capacidades para solucionarlos” (p. 428).

Por su parte Vidal, S. (1991), refiere: “La tarea comunitaria es así concebida como la transformación del individuo en sujeto o (la «constitución del sujeto social») a través del desarrollo de la conciencia crítica (que implica una «integración en el mundo») lograda mediante

la actividad comunitaria y el cambio cultural” (p. 39). Y también Freire la refiere como: “la comprensión crítica («concienciación») del contexto sociopolítico que, según el esquema evolutivo de la conciencia de Freiré, llevará a rechazar el estado injusto de cosas y a buscar una liberación de la opresión” (p.134).

En su artículo 'Fuentes Teóricas de la Psicología Social Comunitaria de Base Emancipadora' Méndez López (2021), profundiza en la conciencia crítica, trascendiendo la teoría de la liberación. El autor destaca cómo esta perspectiva otorga un sentido y significado particulares a la comunidad humana, vinculándola a la praxis y la transformación social. Para la Psicología Social Comunitaria, concebir la realidad comunitaria como un espacio dinámico y en constante evolución es fundamental. En este contexto, los procesos de concientización y empoderamiento adquieren una relevancia crucial, ya que buscan fortalecer las capacidades de las comunidades para enfrentar desafíos y construir un futuro más justo y equitativo

Para Maritza Montero, al respecto: “los procesos de movilización de la conciencia (concientización) implican desideologización, desalienación, desarrollo de la crítica (incluyendo autocrítica) y comprensión del carácter histórico de los fenómenos comunitarios” (Montero, 2003, p.66,). Y para Ignacio Martín Baró, refiere Rodríguez Arocho (2019) “La acción consciente se asienta en la problematización que lleva a la denuncia y la acción militante” y “La alfabetización concienciadora es una respuesta histórica a la carencia de palabra personal y social al ofrecer herramientas para “leer” nuestra realidad. Es clave en el desarrollo de prácticas sociales y profesionales reflexivas con compromiso ético-político, justicia y equidad” (p. 17).

La Construcción de Métodos para la Conciencia – Maritza Montero Rivas y el Orden Social – Ignacio Martín Baró

La investigación social y la psicosocial en particular se permiten ampliar el campo de sus interpretaciones reconociendo el carácter activo, constructor, que tiene todo ser humano en cualquier proceso o fenómeno; así como el reconocimiento de que también en la investigación psicosocial se establece una relación social, en la cual investigadores e investigados son y actúan. Investigar, como todo otro acto humano ocurre en relación. Somos, como ya lo dijera Freire, “seres de relaciones en un mundo de relaciones” y ninguno de nuestros actos es externo a ellas y Montero, al respecto refirió: La idea de un modo de conocer en la relación, por la relación, es la idea central de la episteme de la relación. Y la relación entre ser, conocer y ética es la clave para comprender el carácter opresor o liberador de la relación, para entender la exclusión e inclusión social. (Montero, 2002, p. 43).

Así entonces y comprendiendo al sujeto en el escenario comunitario como actor y protagonista social, al que se le da un lugar y/o voz en la construcción del conocimiento que co-construye con sus colectivos, se presenta una convicción en la que el ser, el conocimiento y su mundo intersubjetivo se desarrollan a través de relaciones, lo que es fundamental en la ontología y la episteme de la relación en la cual es fundamental la interdependencia entre ser, conocer y la ética para comprender las condiciones sociopolíticas, psicosociales e históricas que constituyen la opresión y exclusión del otro – tema de profundo interés para los autores que atañen a la presente monografía; entonces la relación entre sujetos cognoscentes e investigadores y sujetos de estudio que se establece desde la teoría para la construcción de conciencia en los vínculos comunitarios desde Maritza Montero, destaca las expectativas de una praxis que desde la psicología comunitaria centra su atención primordialmente sobre las mutuas incidencias entre

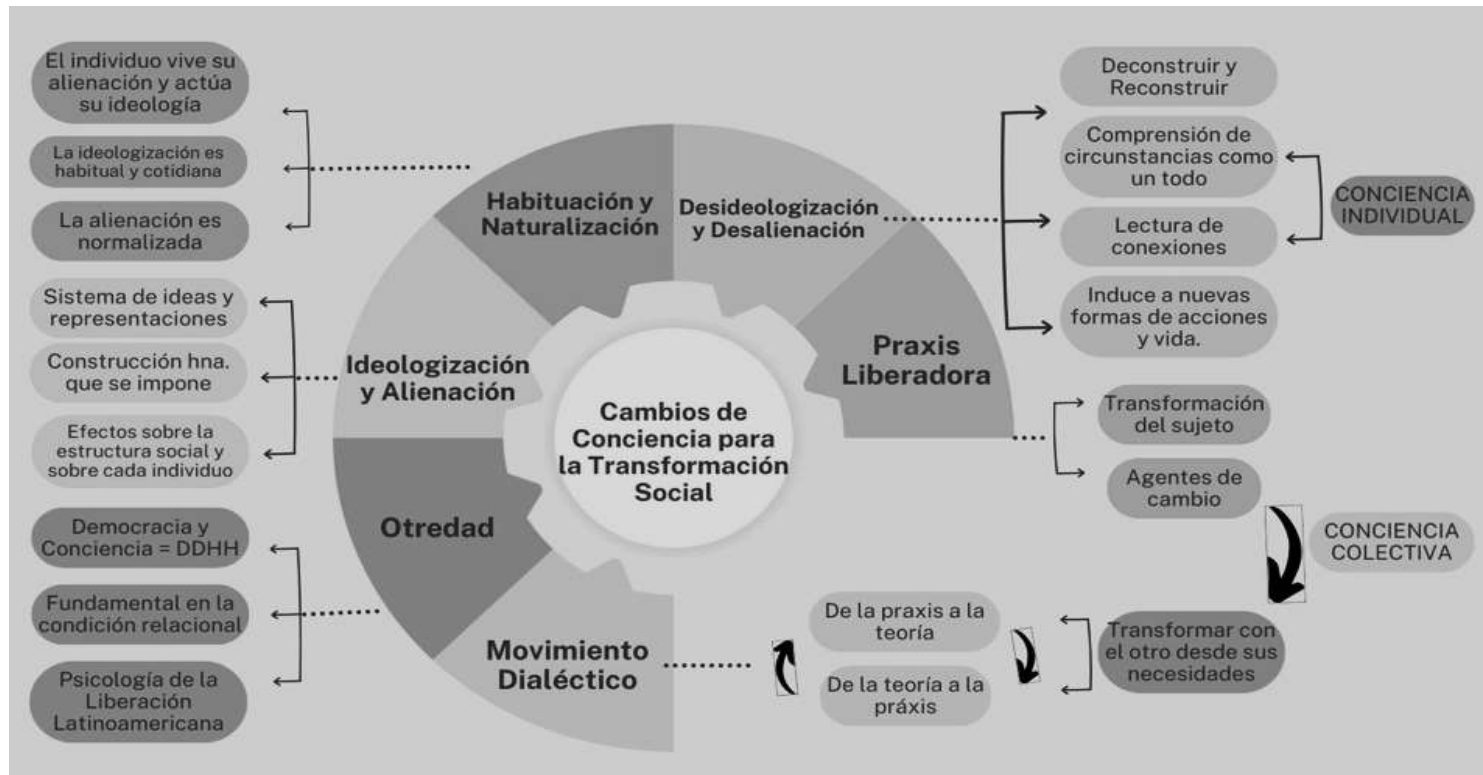
sujetos, en las transformaciones de las percepciones y concientizaciones acerca del otro en el escenario social comunitario.

Montero Rivas, cita entorno a su modelo que las interacciones requieren de un yo y de otro, una otredad que es parte de la naturaleza psicosocial de la construcción individual, ella sostiene que somos seres sociales y son fundamentales los otros para la existencia del sí mismo, pues al tener en común características esenciales y al ser un reflejo de los congéneres, es posible y necesario ver al otro tanto en sí mismo como en los demás y allí es donde convergen tanto la individualidad como la dimensión social de todos y cada uno de los individuos. Desde su modelo ella plantea que la forma en que se entiende al otro está profundamente arraigada en la concepción de nosotros mismos y del mundo y que existen tres modos de ser otro: a. A veces, se busca en el otro lo que hace falta, b. Otras veces lo vemos como una amenaza y c. Alguien que nos es ajeno o completamente distinto. Estas diferentes formas de concebir al otro tienen implicaciones importantes en nuestras relaciones sociales, en nuestra identidad y en nuestra forma de ver el mundo. (Montero, 2002).

Por otro lado y entorno al modelo de interés en la presente monografía, Montero Rivas, sostiene que existen cuatro modos de leer, interpretar e intervenirla realidad para la transformación social, los dos primeros dan cuenta de efectos adversos sobre los individuos, sus colectivos y la estructura social, que constituyen un sistema de ideas o representaciones hegemónicas cuyo poder se refleja en las dinámicas sociales pero que se construye cognitivamente y que por la cotidianidad se considera un modo normal, habitual y natural de vivir; esa es *la idealización y la alienación social*, graficada en la figura 1.

Figura 1

La Construcción de Métodos para la Conciencia



Nota. Procesos de ideologización y alienación, habituación y naturalización, así como la desideologización con la desalienación para una transformación social desde un movimiento dialéctico entre la teoría y la praxis reconocido como el método analéctico.

Fuente: construcción de la autora desde *De la otridad a la praxis liberadora: la construcción de métodos para la conciencia*, Montero, M. (2015)

En términos de la transformación social por medio de cambios de conciencia, Montero Rivas, entre otros principales, da prelación al trabajo de la participación de los individuos, individuos reales, vulnerados u oprimidos que desde su singularidad e historicidad particular se convierten en actores sociales para generar cambios en las dinámicas y movimientos dialécticos sociales y comunitarios y que incidiendo en las resignificaciones por medio de reflexiones no solo constituyen nuevas teorías desde sus praxis, sino que a partir de dichos modos de actuar aportan a nuevas epistemologías con otros y a partir de sus realidades – necesidades.

Por otra parte, Montero (2002) describe otros dos modos que constituyen su método de concientización, por un lado, *la desideologización* cuyo proceso crítico de: la reconstrucción de la comprensión del mundo, de las circunstancias de vida, del conocimiento de causas y factores influyentes y sus conexiones posibilitan otra forma de mirar el mundo y sus posibilidades. Y, en segundo lugar, el establecimiento de relación crítica entre esa conciencia con la historicidad de los individuos y sus sociedades más las condiciones sociales potencializa *la desalienación*, se ve reflejada en el establecimiento de nuevas formas de vida y de acciones por parte de los sujetos. Estos dos últimos procesos, confluyen en la construcción de una conciencia. Ella también relaciona que para el logro de una verdadera praxis liberadora por medio del método analéctico, como proceso de concientización, es crucial contar con el ritmo y tiempo para que cada persona involucrada en la situación problema, lea o pueda dar cuenta de los efectos nocivos y construcciones estructurales de creencias, sesgos o tendencias que inciden no solo sobre él como sujeto social sino que impacta significativamente a su colectivo de pares y es allí en donde se caracterice la confianza entre los actores directa o indirectamente involucrados; por ello claramente Montero (2002), concluye: “La conciencia es el campo de batalla de la liberación,

porque es ella la que conduce a la libertad, al conocimiento y al autoconocimiento y es para ella, en cada persona y grupo, que la Psicología debe trabajar. (p. 149).

Por su parte, Ignacio Martín Baró, también postuló que toda realidad y orden social es producto de un proceso histórico de otro anterior y que, así como toda interacción humana es imprescindible en ella, busca una tendencia innata hacia algún tipo de organización o estructura con unas normatividades que abarca cinco momentos:

Figura 2

El Orden Social desde Ignacio Martín Baró



Nota. Esta figura muestra los pasos para darse el orden social desde Ignacio Martín Baró.

Fuente: construcción de la autora desde *Sistema, grupo y poder*, Baró, I.M. (1989)

Así entonces, las rutinas se convierten, en la reproducción más de un orden social que se convierten en determinantes sociales asumidos por individuos y sus colectivos, tras la cual se articulan la externalización de patrones comportamentales según se legitime el actor con mayor poder buscando seguir sus pautas establecidas para generar un proceso de naturalización de éstos

en el escenario social. Posterior a dicho proceso, se observa la institucionalización de dichas legitimidades para lograr una consolidación y ya cuando alcanza un dominio social por la aceptación se enmarcan en las socializaciones primarias y secundarias. Esas reproducciones se consideran objetivaciones que pasan a una internalización tras la cual los actores sociales de un grupo social, a partir de la introyección de lo que socialmente ya es considerado apropiado y necesario, regulan a individuos y subgrupos para dar continuidad al proceso. Así entonces se comprende la dinámica del poder en el orden social.

El papel del poder en la actividad grupal, según este pionero de la teoría psicosocial y dialéctica en los grupos, menciona en su escrito *Sistema, Grupo y Poder* (1989), que este se asocia al comprender las formas necesarias de influencia: a. la inmediata y b. la mediata, en donde la primera busca establecer una dirección específica del accionar grupal y la segunda define y moldea las realidades hacia el interior o el exterior de él; ambas opciones se complementan, y están presentes en toda dinámica grupal.

Figura 3

La Dinámica del Poder en el Orden Social



Nota. En esta figura se describe como se da la movilización del poder en el orden social desde Ignacio Martín Baró.

Fuente: construcción de la autora desde *Sistema, grupo y poder*, Baró, I.M. (1989)

Ignacio Martín Baró (1989), citando a Freire (1973) parafrasea: “la concientización de las personas requiere una praxis que modifique la relación del individuo con su realidad, cambio que le permite una perspectiva (una nueva conciencia) ... la conciencia sobre los procesos experimentados permitirá a los miembros de un grupo ganar una perspectiva nueva y una posibilidad de mayor libertad frente a condicionamiento y determinismos hasta entonces ignorados o ideológicamente negados. (p. 303 y 304).

Autonomía de los Grupos y el Empoderamiento Comunitario

Álvarez (2015), definiendo la autonomía relacional con el contexto socio comunitario, refiere: “la autonomía se opone a los modelos de dominación y opresión; condena la imposición heterónoma de principios y normas de conducta; rechaza la dependencia producto de negar reconocimiento moral a las personas, rechazando de este modo la discriminación y la marginación; condena el autoritarismo en la medida en que representa la negación de la capacidad de elección” (p. 15). Es así como claramente se destacan dentro de su conceptualización pautas o repertorios comportamentales para la toma de decisiones dentro de unas relaciones interpersonales que tras el reconocimiento de su validez en un colectivo promueve una posición argumentada frente a una estructura con tendencia hegemónica.

En relación con la mencionada educación popular, Radosh (2012) refiere:

Proponía Freire: “La autonomía sólo se consigue descubriéndose a sí mismo, alojando al opresor... El colonizado tiene repulsión por el colonizador, mezclada por una apasionada atracción por él” (1977:58) ...el modo de enunciarlo nos permite hacer mayor conciencia, en cuanto que es con nosotros mismos que tenemos que luchar contra nuestra parte colonizada, oprimida. (p.192).

Por su parte, Nepomuceno et al. (2008), citando a Montero (2005) en su artículo de investigación: *Por Uma Psicologia Comunitária como Práxis de Libertação*, considera el discurso de la psicóloga comunitaria, refiriendo:

Una ética de liberación se refleja en la lucha contra relaciones autoritarias de dominación del “otro”, de exclusión del “otro” en favor de los intereses del “uno” que domina la relación. Y la exclusión, aquí, significa la negación del derecho y autonomía de otros a reproducirse, hacer y construir vida, donde la vida se define y ha construido “para” este “otro”, según la voluntad de “uno”. Esta ética se basa en una “ontología de relación”, ya que somos seres en relación y es a través de desde el cual construimos la liberación (p.463).

Y en cuanto a la postura de Martín-Baró (1998), relaciona:

Al desarrollar la perspectiva política y aspecto epistemológico de la Psicología Comunitaria, el término “liberación” gana protagonismo. Esto constituye como proceso histórico y colectivo, que surge de la autonomía de los súbditos, del rescate y potenciación de las virtudes populares, así como el proceso de sensibilización individual y grupal que surgen de la organización y fortalecimiento de grupos (p.463).

En ambos autores se resalta aspectos como el carácter colectivo del concepto dirigiendo un accionar y participación de orden grupal y por tanto relacional hacia una transformación de una realidad que oprime o impide un desarrollo libre de dichas comunidades.

Retomando a Maritza Montero (2003), define dentro del concepto de autogestión, la definición de la autonomía, así:

Autogestión, expresada en la autonomía de las acciones y en la toma de decisiones concernientes a la comunidad. Incluye autosuficiencia en la organización comunitaria y, en la medida en que las acciones comunitarias producen efectos deseados o contribuyen a

la solución de problemas comunitarios, fomenta la confianza en sí mismos de los miembros de la comunidad y el sentimiento de seguridad como ciudadanos. (p.67)

En cuanto a la conceptualización de la autonomía grupal, Ignacio Martín Baró (1989) concibe necesariamente asociarla al poder grupal como un elemento abstracto en los grupos. El poder es “el carácter de las relaciones (tanto internas del grupo -entre miembros, como externas con otros grupos) que emerge desde las diferencias entre los diversos recursos que disponen los actores ya sean individuos, grupos o poblaciones enteras” (p. 215) y al ser de naturaleza abstracta e inmersa en todo tipo de relación, para su análisis grupal la autonomía sobre el poder debe ser examinada a la luz de las circunstancias determinadas en el contexto social, estudiando a fondo los recursos disponibles (capacidades técnicas, científicas o profesionales de sus miembros o recursos materiales o riqueza moral y humana de sus miembros, entre otros). Para dicho autor, “los grupos más poderosos serán aquellos que dispongan de todo tipo de recursos: materiales, culturales y personales” (p. 216) e identificando dentro de ellos los tipos de recursos tangibles e intangibles diferenciales y que se perciben en relación con otros grupos y de cara a los objetivos que se proponen, es vital leer las ventajas en esos diferenciales que establecerán una superioridad en relación con otros grupos, como también el grado de autonomía vs. dependencia de un grupo respecto al uso de los recursos que dispone y es de mencionarse que entre más autonomía tiene para dicha disposición, mayor valía social adquiere. (Baró, 1989).

En cuanto a la conceptualización del empoderamiento, Zambrano, Bustamante y García (2009) refieren en su documento de las trayectorias organizacionales y el empoderamiento comunitario: “es en gran medida un intento por extender el campo de las acciones posibles tanto desde el punto de vista de los recursos personales (habilidades en la comunicación, liderazgo) como del entorno (acceso a servicios adecuados, a una vivienda conveniente)” (p. 67). También aluden una importante relación entre dicho concepto con el de capital social, aclarando:

Se puede apreciar una estrecha relación entre los conceptos de empoderamiento en el nivel comunitario con el de capital social comunitario. Ambos aluden a la relevancia de los recursos humanos en los propósitos de la comunidad. Así, la propiedad compartida de esta red permitiría tener acceso a otro tipo de recursos. Pero, mientras el capital social pone el acento sobre el recurso que reporta esta red y los atributos de la misma (confianza, reciprocidad, trabajo en torno a propósitos comunes), el empoderamiento lo pondría sobre el proceso de acceso a estos recursos y cómo ello implica obtener mayores grados de autodeterminación. (p. 69)

El destacado psicólogo comunitario Julián Rappaport, al introducir el término empowerment en el campo de la psicología social y la psiquiatría social dio lugar al reconocimiento que hacen los sujetos en el escenario comunitario de la adquisición de nuevas capacidades desde su autogestión, sin lograrlo por medio externos y por tanto asociado a un alto grado de concientización y participación comunitaria en aras de una transformación de una realidad, mencionan Álvarez e Isnardo (2015). Para Rappaport su teoría del empoderamiento y en el escenario de la psicología comunitaria refleja una serie de valores que argumentan el protagonismo de las comunidades en su propia intervención hacia las transformaciones y que necesariamente involucra el bienestar de los miembros de dichos colectivos. El adoptar este modelo como praxis que potencia recursos, redes y calidades de vida, articulando de manera coherente dicha postura pragmática con las características de la psicología comunitaria, como lo mencionan Musitu y Buelga (2004):

Tanto la psicología comunitaria como en concreto el enfoque del empoderamiento - empowerment- se caracterizan por su componente proactivo, positivo y preventivo; más allá de buscar una solución a los problemas presentes centrándose en los déficits o debilidades, se

intenta buscar y movilizar los aspectos positivos, esas fuerzas, que potenciadas por el propio grupo o sistema social permiten mejorar su calidad de vida y bienestar. (p.11).

Es claro entonces, que dicho empoderamiento trasciende la incidencia del individuo y su colectivo sobre su entorno y su sistema social, hacia procesos inicialmente individuales como el aprendizaje para la toma de decisiones y un manejo de recursos que permiten un sentido de control para el individuo y el desarrollo de una conciencia crítica; comprendiendo que ello es parte de un proceso de potenciación referido por Zimmerman (2000) citado por Musitu y Buelga (2004).

En esencia, como lo pronuncian Musitu y Buelga (2004) asociado al empowerment está la potenciación que se define como un proceso que permite a individuos, grupos y comunidades adquirir control y dominio sobre sus vidas y entorno. Rappaport la describe como la adquisición de maestría, mientras que el Cornell Empowerment Group la caracteriza como un proceso intencionado y progresivo basado en el respeto mutuo, la reflexión crítica y la participación social. Powell, por su parte, la define como el proceso de alcanzar la capacidad de controlar las circunstancias y lograr objetivos propios, buscando maximizar la calidad de vida. En definitiva, la potenciación busca empoderar a las personas para que tomen las riendas de su propio destino.

Participación Comunitaria desde la Alteridad y Otredad en el Marco de la Protesta Social

En cuanto a la conceptualización de la participación comunitaria, el término es polisémico y se comprende teniendo en cuenta el momento histórico, así lo refiere Bang (2011): “en cada contexto histórico se ha redefinido el concepto participación comunitaria de acuerdo con los intereses de los actores implicados” (p. 1) y en cuanto a la relación entre participación y poder, afirma que desde el enfoque crítico se invita a repensar la participación como una herramienta para empoderar a las personas y desafiar las estructuras de poder desiguales.

Chirino, L.C. (2016) en su investigación Revisión Histórica sobre la Participación Comunitaria y sus Distintas Connotaciones, concluye pese a la dificultad para conceptualizar la participación comunitaria: “es un proceso donde se interrelacionan los integrantes de la comunidad y las instituciones de diversa índole, con el fin de buscar soluciones a los problemas que les afectan e implica la incorporación de la gente en la toma de decisiones” (p. 23). Y para la psicología comunitaria, plantea Montero (2010), que dicha participación parte y construye una relación entre objeto de interés y sujeto interesado en construir un conocimiento, teoría, metodología y constructo sobre el cual priman relaciones colectivas que traducidas en relaciones sociales se comportan como mediadores en la construcción de los saberes sociales y comunitarios; entonces, para Montero, la inclusión del otro – reiterando el interés por la Otredad, es fundamental desde una perspectiva horizontal para lograr esa construcción social y mutua del conocimiento.

En el documento: De la ética del individualismo a la ética de la otredad (2010), Montero explica las implicaciones de las relaciones con los otros para construir una participación:

- a. La singularidad de la persona reside en su otredad, la cual la hace diferente y externa,
- b. La singularidad de la persona no desaparece por ser uno/a Otro/a. Ella se construye en la reciprocidad de la relación,
- c. La dimensión subjetiva es entonces recíproca y plural, manteniendo al mismo tiempo la singularidad,
- d. El Yo no puede existir sin el Tu,
- e. El Otro como el Yo es un activo constructor del mundo que ambos habitan. (p. 92).

También dicha psicóloga relaciona con la participación, la concientización y el compromiso por una transformación, afirmando que además de concientizar a las comunidades, también es importante concientizar a funcionarios públicos denominada “unidad binomial” y que

la participación implica un nivel de compromiso para cada actor social; así lo refiere Montero (2011).

Al respecto en su publicación: *Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana*, dicha autora sostiene:

La participación-compromiso es un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente y complejo; con variedad de actores, de actividades y de grados. es, además, una relación generadora de relaciones, orientada por valores y objetivos compartidos, cuya consecución produce transformaciones comunitarias e individuales. Asimismo, puede producir apropiación, mutua transformación (entre el sujeto o sujetos y el objeto), autorrealización y es una condición para la libertad y la transformación social e individual. A su vez, el compromiso participativo implica conciencia y sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a acompañar, actuar y responder por las acciones llevadas a cabo (es decir a participar). (Montero, 2010, p. 187).

Por su parte Ignacio Martín Barón, citado por Cuellar, E.B. (2015), menciona que la otredad, representa para los oprimidos como colectivo “una noción de solidaridad y de hermandad como parte de una forma concreta de liberación” (p. 45) y que en términos de la participación...“requiere como mínimo una cierta conciencia política capaz de reconocer e incorporar la otredad anónima y muchas veces silenciada, a veces con nuestra complicidad, cuando nos negamos a leerles y aprender en ellas y ellos” (p. 45). Así, desde la voz de Baró expresada en 1985 y escrita en su documento *Hacia una Psicología de la Liberación*, publicado en el 2006, refiere que la participación crítica se da como parte del proceso de desideologización en los sectores populares, lo cual “significa rescatar la experiencia original de grupos y personas y devolvérsela como dato objetivo, que permitirá formalizar la conciencia de

su propia realidad verificando la validez del conocimiento adquirido representando una ruptura en las formas predominantes de investigación y análisis” (p. 13).

Ahora y entorno a la postura de Ignacio Martín Baró, (1985) frente a la protesta social, es importante referir que para su momento histórico refirió la necesidad de la participación de personas y grupos en las “huelgas laborales y políticas, las manifestaciones callejeras o la ocupación de edificios o acciones similares para alterar la evolución normal de la cotidianidad establecida” (pár. 24), como parte del proceso de liberación frente a los sometimientos e injusticias sociales que vivían los trabajadores y tras las cuales se lee su empoderada labor por lograr que fuese el pueblo el artífice y protagonista en la defensa de sus derechos. En su escrito: Entre el Individuo y la Sociedad Libre, Baró cita: “En los momentos de agudización de los conflictos sociales, los procesos de grupo adquieren una especial importancia” (pár. 24).

También mencionó que su estudio podría aportar a las ciencias sociales, así:

Las huelgas y su resolución son acontecimientos de gran significado para las ciencias sociales, aunque, lamentablemente, la corriente dominante de científicos sociales ha rehuido el estudio profundo de las formas concretas de conflicto social y en el caso de la psicología social, se interesa, sobre todo, por la interacción de personas y grupos que se produce en el desarrollo del proceso conflictivo, ante situaciones para las que no existen claras prescripciones. (Baró, 1985, párr. 25).

Tan era su postura a favor de los pronunciamientos colectivos de insatisfacciones sociales que desde su liderazgo, fundó y dirigió el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, tras el cual gestionó desde la investigación las manifestaciones de la concientización de la población popular y el rol del estado frente a problemáticas sociales e incluso “huelgas y empoderamientos” de las comunidades desde su

fecha de fundación (1986), y así dando lugar a la publicación formal de la voz comunitaria de salvadoreños tras un “seguimiento científico, riguroso y sistemático sobre la situación social, política, económica y cultural del país y que él mismo denominó – El Espejo Social” (Abaco en Red, s.f.).

Por ejemplo, Baró y Orellana (198/) en el informe No. 9, acerca de Las Movilizaciones Populares de la Protesta en San Salvador, el autor pronuncia:

Precisamente por el papel que están jugando las organizaciones populares en el momento actual, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) decidió realizar la presente encuesta de opinión pública, a fin de conocer el impacto de las últimas acciones populares de protesta en la conciencia de la población adulta de San Salvador, así como también para conocer la evaluación que hace sobre el desempeño gubernamental. (p.2).

Particularmente dicho informe también estuvo orientado a realizar seguimiento a los resultados de las protestas en El Salvador para los meses de junio y julio del mismo año.

Por su parte, Maritza Montero define la protesta: “forma de expresión del descontento, malestar de grupos - poblaciones, mediante la cual la ciudadanía, comunidades o grupos específicos dentro de ella expresan su disentimiento y hacen pública su opinión sobre algún aspecto o situación que causa su descontento” (Montero, 2004, p. 142). También en el aparte: ella alude que la afectividad, como parte de los procesos psicosociales comunitarios, en un elemento fundamental que interviene en la construcción del sentido de pertenencia comunitaria y que esa generación de afectos participan en las movilizaciones o protestas que acompañada de la pasión son el potencial para las transformaciones, y lo refiere de esta manera: “es la pasión la que puede lograr que una comunidad se convierta en una minoría activa, cuando se trata de defender

algo que toca profundamente a ese proceso unitario que amalgama cognición-emoción-acción. (Montero, 2004, p. 134). Y lo relaciona como parte de los efectos esperados cuando se articulan los afectos, pasiones e inconformidades comunitarias.

Montero refiere que la protesta lejos de ser un mero acto de rebeldía constituye un mecanismo de participación ciudadana que permite a los grupos sociales marginados o excluidos hacer oír su voz. La protesta no solo cumple una función de denuncia, sino que también contribuye a la construcción de identidades colectivas y a la movilización social y reafirma que al generar un efecto de contagio, las protestas pueden expandirse más allá de los grupos organizadores iniciales, involucrando a amplios sectores de la población y transformándose en un poderoso instrumento de presión política, así lo refiere: “cuando la protesta responde a una necesidad sentida por una comunidad, su resonancia puede llegar hasta los confines borrosos, expandiéndolos, de tal modo que algunos actos pueden llegar a movilizar a casi toda la comunidad” (Montero, 2006, p. 41). Sin embargo, es importante destacar que la protesta social no es un acto aislado, sino que se inscribe en dinámicas de poder más amplias y complejas, siendo susceptible de ser reprimida o cooptada por los intereses dominantes.

Cifuentes y Salazar (2017), citando a Montero, M. parafrasean a dicha investigadora articulando la participación desde la otredad y la protesta social sosteniendo que ella implica una actividad colectiva vinculante, “da cuenta de la participación como una actividad concientizadora y socializante, que vincula psicológicamente a los participantes, que propicia el involucramiento de personas en una actividad colectiva o que se articula como un movimiento grupal o de masas para conseguir un fin común” (p. 63).

En síntesis, Montero integra la participación comunitaria con la identidad colectiva o sentido de pertenencia a un grupo humano como uno de los pilares fundamentales de la protesta

social, lo cual fortalece un compromiso y articulación en las esferas emocionales – cognitivas y actitudinales de los participantes que evidencian transformaciones en dichas dimensiones que demuestren empoderamientos de ellos frente a las circunstancias sociales, políticas, económicas, culturales e históricas de una o varias comunidades.

Las Maneras del Poder y la Resiliencia Comunitaria

Dada la dialéctica como paradigma epistemológico para comprender la dinámica de los grupos, desde Ignacio Martín Baró, es necesario para el análisis de dichos colectivos partir del concepto de identidad que Baró les otorga: “es aquella estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y/o intereses colectivos” (p. 206), tras el cual resalta que los grupos funcionan inicialmente como estructuras sociales y que “se constituye como un canal de necesidades e intereses en una situación y circunstancia específica” (Baró, 1989, p. 207). También, postuló que para entender un grupo es necesario explorar los eventos en un contexto histórico desde una perspectiva dialéctica, así entonces existe una estrecha relación entre el poder de un grupo humano con la actividad grupal, pues un grupo se considera poderoso cuando logra ventajas significativas en sus interacciones con otros grupos, permitiéndole alcanzar sus metas e incluso influir en la voluntad de otros grupos y también en la medida en que la acción grupal puede fortalecer, debilitar o incluso desintegrar al grupo dependiendo de su coherencia con los objetivos con su naturaleza en el proceso de afianzamiento de su estructura. En síntesis, Baró, en su documento Sistema, Grupo y Poder (1989), menciona que para esta teoría dialéctica de los grupos humanos es fundamental leer y comprender los grupos desde tres aspectos articulados: su identidad (qué lo define frente a otros grupos), la actividad social que construye o impacta la historia y el poder que construye en esa relación con y entre grupos.

Continuando con la realidad del poder, para Baró es un aspecto inmerso en todas las relaciones y susceptible de estudiar en el campo de la psicología, en su época, social, pues existen muchos escenarios en donde la verticalidad, obediencia, sometimiento o simplemente el rol de autoridad, hacen parte de dichos vínculos en escenarios específicos, aclarando que no necesariamente dicha potestad significa violencia, pero que en esencia si le da un sentido y una claridad a un rol, unos intereses y un contexto, por ejemplo cita la relación padres e hijos, jefes – empleados, maestros – estudiantes, entre algunos; por tanto es claro que es susceptible de ser vivenciado y leído en cualquier escenario relacional y que el poder no es exclusivo del ámbito político. Y en este marco formativo, se definirá y delimitará el papel del poder en la determinación de la acción humana asociada a la protesta social, pues es de mencionar que la documentación realizada demuestra un alto interés en la identidad y la actividad social de dicho derecho, sin embargo, se confirma una necesidad de profundizar el tercero. Relacionado con ese concepto de poder, Silva y Martínez (2004). Refieren: “Los recursos son estrategias, cualidades, estructuras o acontecimientos que pueden ser activados por una comunidad determinada para resolver un problema específico o contribuir al desarrollo de esta” (p. 10). Tras poner en contexto al lector en cuanto a la teoría dialéctica de los grupos desde dicho autor, se puede contemplar un aspecto característico del poder grupal y en este caso ello relacionado con las maneras del poder.

En cuanto al poder y sus maneras, como forma clara de definir y delimitar el poder en determinadas acciones, en este caso las acciones de los actores sociales asociadas a la protesta, Ignacio Martín Baró refiere: “el poder puede influir en el comportamiento de las personas y grupos de dos maneras: a. Una Inmediata, imponiendo una dirección concreta a la acción y b. Una Mediata, configurando el mundo de las personas y determinando los elementos constitutivos

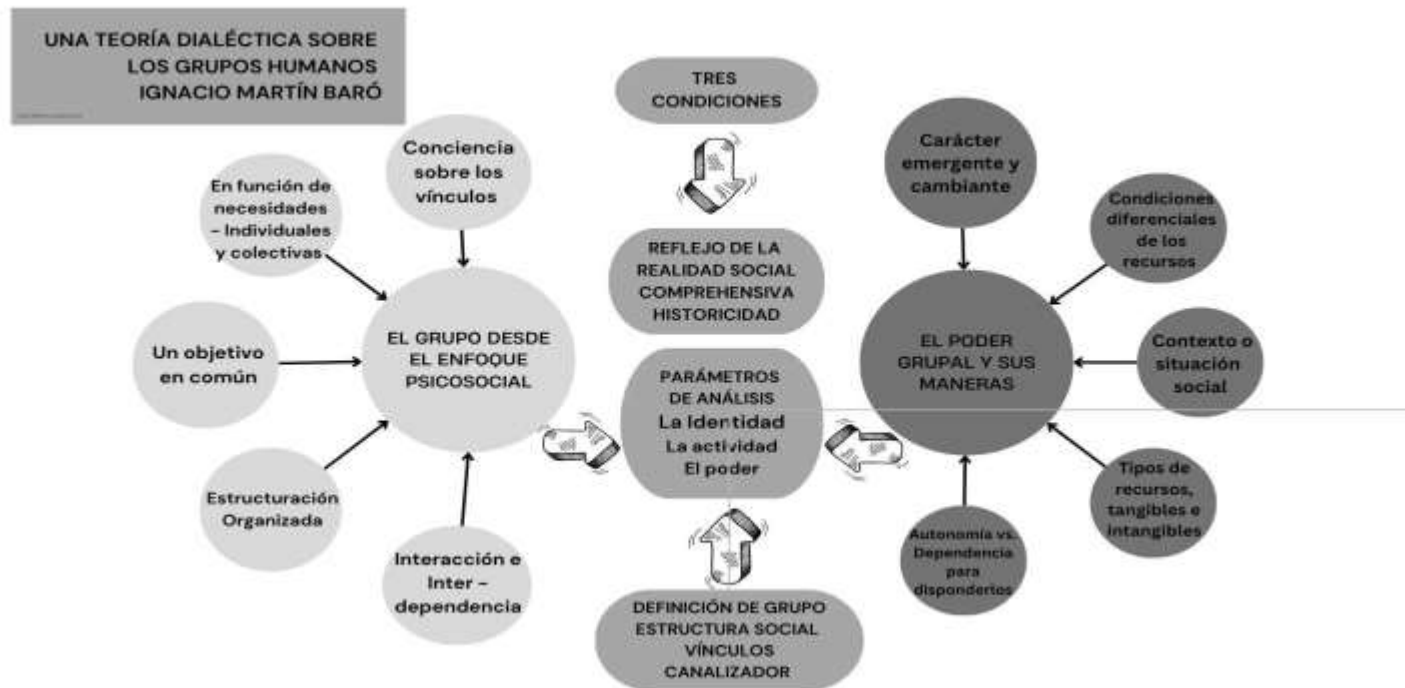
de esa misma acción. Estas formas no son excluyentes, son inclusivas; es más la acción inmediata del poder se articula sobre la base de sus determinismos mediados”. (Baró, 1989, p. 93). Es decir que para dicho autor, el poder puede incidir en las acciones de individuos y grupos de manera mediata (configurando u orden del mundo social de las personas) e inmediata (direccionando por imposición hacia un orden en específico), teniendo en cuenta que esta última está en ocasiones determinada por los intereses que encaminan la primera y es claro que tienden no solo a complementarse, sino también se incorporan en la institucionalización, la objetivación y en la internalización por medio de los procesos de socialización primaria y secundaria.

Por su parte, Maritza Montero expresa que el poder es un elemento social inherente a todas las relaciones en dicho ámbito con efectos positivos (impulso hacia los cambios) y otros negativos (asimétricos que pueden generar desequilibrios e injusticias), este último en el ordenamiento social se habitúa al punto en que la alienación por las carencias se normaliza. (2003) y para la consecución de la legitimidad requiere del reconocimiento de fuentes con autoridad. Y en torno a la perspectiva comunitaria, implícitamente las relaciones de poder presentan una asimetría de recursos evidente en las interacciones sociales y de las cuales los sujetos son conscientes.

Por otro lado, y abordando la subcategoría de la resiliencia comunitaria, Wilson (2013), citando a Forbes et al., 2009, p. 22041, define la resiliencia, paso como insumo básico hacia la comprensión de la resiliencia comunitaria.

Figura 4

Una teoría Dialéctica sobre los Grupos Humanos, según Ignacio Martín Baró



Nota. esta figura expone a la izquierda 6 criterios que definen un grupo humano, en el centro las tres condiciones para analizar un grupo humano incluyendo los parámetros para el análisis y los elementos fundamentales para su definición, y hacia la derecha presenta los parámetros para evaluar el poder grupal.

Fuente: construcción de la autora desde *Sistema, grupo y poder*, Baró, I.M. (1989)

La definición generalmente aceptada de resiliencia ha sido “la capacidad de un sistema de absorber perturbaciones y reorganizarse mientras experimenta cambios para seguir manteniendo esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación ... la resiliencia se mide por la magnitud del desplazamiento que el sistema puede tolerar y, sin embargo, volver a un estado en el que se puede mantener una función dada” (Wilson, 2013, p. 1218).

El interés de la psicología comunitaria por el desarrollo, conceptual, teórico, empírico y experiencial en torno a la resiliencia comunitaria se ha incrementado en el transcurso de las últimas dos décadas. Desde la Asociación Chilena de Psicología Positiva, Alzugaray et al. (2018), afirman con su equipo de investigadores, la existencia de tres dimensiones asociadas al concepto de la resiliencia comunitaria; ellos son: regulación emocional, eficacia colectiva y capital - bienestar social. Para dicho equipo, como para otros profesionales, la resiliencia ha sido abordada desde lo individual abordando factores protectores a nivel individual (como el autoestima, el afecto, el optimismo, la autoeficacia y el apoyo social); así como otros factores influyentes de orden estructural (como el socioeconómico, el educativo, y de redes sociales), citando a autores como Lee et al (2013) y Masten (2004), en sus artículos: Resilience: a meta analytic approach. *Journal of Counseling and Development and Regulatory processes, risk, and resilience in adolescent development.*

En el artículo: Resiliencia Comunitaria: una aproximación cualitativa a las concepciones de expertos comunitarios (2021), sus autoras: Alzugaray, Fuentes y Basabe, definen: “la resiliencia comunitaria estaría más vinculada a la perspectiva del proceso, la que se considera un modo de tomar el control y afrontar los desafíos, de resistencia frente a los ataques a la comunidad, y de fomentar los recursos comunitarios para los desafíos. (p. 189). Dichas investigadoras allí concluyen:

La resiliencia comunitaria se visualiza en contextos adversos, caracterizados por condiciones sociales y colectivas de marginación, violencia, y otras formas de exclusión social que tienen consecuencias negativas, pero que al mismo tiempo movilizan la acción de personas y comunidades. La creación de espacios colectivos que permiten dicha acción y las formas de afrontamiento comunitarias favorecen la resiliencia comunitaria; mientras que las fortalezas individuales y el potenciar el apoyo sociofamiliar serían beneficiosos para la resiliencia individual. (p. 199).

En su investigación, Alzugaray, Fuentes y Basabe (2021), refirieron los constructos de la resiliencia comunitaria con tres elementos, dentro de la Regulación Emocional ubicaron: el optimismo, el sentido de la vida, el humor, la expresividad, la empatía y el afrontamiento, dentro de la Eficacia Colectiva ubicaron: el control, la competencia, la autoeficacia, la perseverancia, las habilidades, la creatividad e innovación, la autonomía, el desafío, el esfuerzo y la preparación y dentro del Capital y Bienestar Social definieron: la integración social, el autoestima, la identidad, las normas morales, los recursos, la cohesión y las conductas prosociales.

Por su parte, Ruiz Pérez (2015), define la resiliencia individual y comunitaria en su investigación Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal:

En esencia, es la capacidad de seguir funcionando y desarrollándose pese a haber vivido circunstancias adversas como los sucesos traumáticos y la resiliencia colectiva es predominio de acciones racionales, altruistas y de solidaridad después de traumas colectivos, de manera que no es solo la ausencia de pánico, disturbios o impacto traumático, sino que involucra dos ejes esenciales, la ayuda mutua y la solidaridad emocional ante la adversidad (p. 121).

Y en torno a sus estudios en las comunidades, la resiliencia colectiva se centra en factores de riesgo y de protección, él sostiene:

El estudio de estos últimos mecanismos y procesos permite mantener una perspectiva positiva en el análisis de los problemas sociales, dado que la sociedad no es vista como un agente meramente pasivo, receptor de la influencia de situaciones y factores negativos, sino como una entidad con mecanismos de protección y desarrollo que es posible promover, generar y fortalecer. (p. 131).

En síntesis, la resiliencia comunitaria engloba una serie de recursos intangibles que fomentan la cohesión comunitaria tras la potencialización de los recursos, fortalecer las redes y mitigar factores que vulneren dichos procesos psicosociales.

Metodología

Paradigma

Dado que el objetivo de este ejercicio es realizar una monografía para analizar el discurso identificado, en torno a los procesos de conciencia crítica de los actores sociales, en la documentación académica e investigativa recopilada acerca de la protesta social en el Paro Nacional Colombiano durante el año 2021 a la luz de las perspectivas teóricas propuestas por Ignacio Martín Baró y Maritza Montero, es necesario recurrir a un paradigma de investigación cualitativa para comprender la realidad planteada.

Por otra parte, el marco epistemológico de este ejercicio se fundamenta sobre un paradigma en específico, el cual como mencionan De Franco y Solórzano (2020): “todo paradigma constituye una cosmovisión que cubre diferentes campos, debe responder a una posición ontológica (realidad), axiológica (valores), epistemológica (relación sujeto-objeto) y metodológica (formas, procedimientos), de esta manera a través del devenir histórico” (p.3 y 4), que como tal le da sentido a toda su estructura y proyección metodológica.

La fundamentación epistemológica para la propuesta está pensada desde el paradigma del subjetivismo social de David Hume. Al respecto Echeverría (2016) señala:

Quienes se sitúan en el polo subjetivista, suelen utilizar distintos constructos para describir el punto de vista de los actores sociales que investigan: teorías implícitas, representaciones sociales, habitus, teorías infantiles, ideas previas, creencias, conocimiento práctico, conocimiento de sentido común, representaciones sociales, concepciones previas, teorías personales, concepciones epistemológicas, sentido común y cultura. (p. 3)

En este contexto, algunas de las reconocidas características del paradigma en mención, plantea que todo conocimiento y verdad depende de cada individuo, por lo tanto, no existen las

verdades absolutas y se pueden aceptar distintos puntos de vista; también refiere que la subjetividad en un marco específico de valores que permite un amplio espectro de interpretaciones (Al Saltillo, 2023).

Enfoque

Esta investigación cualitativa se enmarca en el enfoque cualitativo de corte histórico-hermenéutico, pues requerirá en su momento analítico de lecturas o interpretaciones de las categorías elegidas dentro del discurso emitido en la documentación recopilada a la luz de teóricos representativos en el tema y que podrán permitir dilucidar aportes significativos para el alcance de los objetivos que respondan al interés planteado en los objetivos general y específicos de la investigación.

Por un lado, contempla la historicidad, en la medida en que el ejercicio documental o monográfico debe acopiar investigaciones documentales y artículos científicos, entre varios escritos que den cuenta de la trayectoria investigativa cursada del tema o categorías propuestas para esta monografía por un periodo de tiempo posterior al reconocido Paro Nacional del 2021 a la fecha y también, es de corte hermenéutico, pues requiere en su momento analítico de lecturas o interpretaciones de las categorías elegidas, a la luz de teóricos representativos en el tema y que podrán permitir dilucidar aportes significativos para el alcance de los objetivos que respondan al interés planteado en los objetivos general y específicos de la investigación.

Dando continuidad a la argumentación, se ha comprendido por “hermenéutica” varias definiciones o acercamientos conceptuales, así entonces, podemos referir que para Runes (1994), citado por Ortiz (2015) "es el arte y la ciencia de la interpretación de escritos a los cuales se les reconoce autoridad" (p.15), Vergés (2020) en su Diccionario de Filosofía de José Ferrater Mora define que es: "La voz ἐρμηνεία significa primariamente «expresión (de un pensamiento)»; de

ahí explicación y sobre todo interpretación del mismo. En Platón encontramos dicha voz en la frase: «la razón [de lo dicho] era la explicación (ἐρμηνεία)". Para Dilthey (1900) "la hermenéutica es el arte de la interpretación que procede según reglas. Y de la polémica en torno a estas reglas ha surgido la ciencia hermenéutica, para determinar la posibilidad de una interpretación universalmente válida a partir del análisis del comprender (p.21).

Es de mencionar que el enfoque histórico-hermenéutico, como lo cita Fuentes (2002), referenciado por Ruedas et al. (2009): “se ubica en el paradigma interpretativo, cuya finalidad es vislumbrar e interpretar en el marco de una comprensión mutua y participativa. Su base ontológica la constituyen las realidades múltiples y depende de la construcción de las personas individuales y compartidas” (p. 193).

En síntesis, el paradigma sobre el que se sustenta la propuesta es el subjetivista social, el enfoque sobre el cual se apoyará su estructura metodológica será el histórico-hermenéutico.

Método

El método de la investigación es documental. Este método es un estudio basado en la indagación de documentos de distintas clases (digitales, analógicos, audiovisuales, entre otros) que, como fuentes de información, facilitan dentro de la investigación cualitativa un análisis e interpretación de ella a la luz de una teoría, para comprender una realidad o un fenómeno

El método documental como investigación cualitativa hace un análisis del contenido o discurso escrito a la luz de una teoría permite para comprender una realidad o un fenómeno y así lo amplían Reyes y Carmona (2020): “la investigación documental como técnica de investigación cualitativa y encontrada como bibliográfica porque utiliza fuentes secundarias como información tiene como objeto relacionar datos ya existentes para proyectar una mirada

panorámica y sistemática de un tema en cuestión que se encuentra disperso en varias fuentes. (p. 1).

Tras lo anterior, es entonces necesario reconocer que el sentido que cobra la revisión mencionada asume los análisis articulando los aportes, construcciones y reflexiones críticas con la rigurosidad científica que desde la academia se exige.

Desde esa perspectiva metodológica se tiene como propósito analizar la categoría de la conciencia crítica en los actores sociales partícipes de la protesta social en Colombia 2021 desde las perspectivas teóricas y autores ya mencionados en las publicaciones y documentos y ello será posible a partir del uso de herramientas e instrumentos que permitan un importante nivel de acopio en documentación y recopilación de artículos investigativos que respondan como hallazgos de las categorías para el análisis de la protesta social en Colombia 2021: conciencia crítica, participación comunitaria, empoderamiento comunitario, las maneras del poder en la protesta y la resiliencia comunitaria.

Teniendo en cuenta que el diseño de investigación da cuenta del proceso o abordaje brindado al desarrolló de la misma, se puede mencionar que la recopilación documental y las unidades de análisis fueron rastreadas y seleccionadas con la implementación de operadores booleanos en las bases de datos refiriendo el tema – categorías y subcategorías y además otros vinculados a los autores mencionados como fundamentación del presente ejercicio; lo que permitió progresivamente ir delimitando un tema que evidencia alto interés en estudios multi e interdisciplinarios más actuales como es el fenómeno del Paro Nacional del 2021.

Posteriormente y dado la amplitud de documentación alcanzada tan solo para este evento histórico de la protesta, se continuó delimitando el rastreo identificando en aquellos artículos de manera implícita y explícita todas las categorías que se definieron para el presente estudio.

Participantes

Los participantes para este estudio documental fueron 60 unidades de análisis (artículos de investigación, a partir de las cuales se identifica explícitamente el Paro Nacional y la Protesta Social del 2021 como primordial categoría y que ha sido encontradas en las bases de datos: Dialnet, Redalyc, SciELO, Scopus, EBSCO, Springer Link, ResearchGate, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Revista Latinoamericana y repositorios de universidades públicas y privadas en Colombia, que recopilan resultados de investigaciones académicas, multidisciplinarias e interdisciplinarias de la protesta social, en el marco de crisis sociales nacionales e internacionales, ya sea inmediatamente anteriores o posteriores a la fecha del estallido social en Colombia 2021 por ser consideradas significativos antecedentes o estudios posteriores al evento que le atañe a esta monografía.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Tabla 1

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Técnica	Instrumento
Revisión Documental	MRAI - Matriz de resúmenes analíticos de investigación (Anexo 2)
Análisis Matricial.	MACI – Matriz de análisis de categorías deductivas (Anexo 3)
Análisis Matricial.	Mapas semánticas - Lucid Park

Nota. en esta tabla se presentan las técnicas e instrumentos que se utilizaron en la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento

Teniendo en cuenta que la presente monografía es un ejercicio fundamentalmente documental, la cual se basa en la recopilación y análisis de información relacionada en artículos de investigación y el documental ya mencionado en el objetivo general y planteamiento del problema, se desarrolló la investigación en una serie de fases que a continuación se refieren:

Tabla 2

Diseño Metodológico

Fase en el Diseño Metodológico	Breve Descripción
Fase I. Formulación de la propuesta	Se decide el tipo de investigación a realizar, la formulación de la pregunta problema a partir de la necesidad investigativa identificada, su justificación y propósitos de la monografía.
Fase II. Recopilación documental	Se definen las categorías y tras ellas se inicia el rastreo de documentos que respondan a la inclusión de 60 documentos y un documental que sistematiza la experiencia del tema de interés. Se construye el instrumento de recopilación de unidad de análisis, teniendo en cuenta que tras la lectura se implementan los criterios de inclusión y exclusión.
Fase III Selección de Documento centro de interés para el análisis.	Recopilación y revisión de contenidos de documentales y elección del que cumpla con la evidencia de las categorías y subcategorías elegidas, además de un impacto tal que cumpla con criterios de sistematización de la protesta 2021.

Fase IV	Transcripción y organización de la información las matrices
Organización de la información	construidas a partir de la revisión y hallazgos de las categorías de análisis en los documentos recopilados
Fase V	Identificación de palabras recurrentes, predicados y
Plan de Análisis de Resultados	preposiciones para realizar la comparación pertinente
Fase VI	Estructuración de mapas semánticos o campos categoriales,
Diseño de mapas semánticos con Lucid Park	organizando la información codificando y creando redes conceptuales.
Fase VII	Construcción de resultados, discusión, conclusiones y
Redacción del documento final	recomendaciones finales.
Fase VIII	Presentación de los resultados y hallazgos redactados en el
Sustentación	documento final

Nota. en esta tabla se presentan las fases y actividades desarrolladas en la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Categorías

Tabla 3

Categorías Deductivas e Inductivas de la Investigación Cualitativa

Categoría Principal	Subcategorías	Categorías Emergentes (Inductivas)
	Participación Comunitaria	Polarización social y política
Conciencia Crítica	Empoderamiento Comunitario	La vulneración de los DDHH

Maneras del poder en la resiliencia comunitaria	El tejido social en la recuperación de la memoria histórica de los hechos ocurridos en el marco de la protesta social
---	---

Nota. En esta tabla se presentan las categorías, subcategorías y categorías emergentes.

Fuente: Elaboración propia

Operacionalización de las Categorías de la Investigación

Tabla 4

Operacionalización de Categorías

Categoría	Definición
Conciencia crítica	La mente humana se expresa ahora en una conciencia crítica que se origina al no hacer una “identificación” o “constatación” crédula”, sino reflexión sobre el orden de la propia actividad de la conciencia, que se expresa mediante conceptos y “argumentos” con los cuales se elaboran razonamientos para descubrir aquello que está más allá de lo “representativo” (Cárdenas, 2014, p. 37 y 38).
Participación Comunitaria	Concierne a los procesos de movilización de la conciencia (concientización) que implican desideologización, desalienación, desarrollo de la crítica (incluyendo autocrítica) y comprensión del carácter histórico de los fenómenos comunitarios. (Montero, 2006, p.66). Acciones de un colectivo con unos propósitos en común y que implica una identidad, valores, intereses y motivaciones compartidos. También puede contemplarse como una intervención de sujetos y actores sociales que

desde sus deberes y derechos democráticos con decisiones que impacten el entorno inmediato, favoreciendo el funcionamiento de una sociedad.

(Alcaldía Municipal de Ibagué. (s.f.).

Empoderamiento
Comunitario

En la práctica, el empoderamiento es un enfoque de actuación orientado hacia el desarrollo del poder de decisión y actuación de los grupos sociales más indefensos o desfavorecidos; se alcanzaría a través de la participación social y la organización colectiva en que el psicólogo tiene el papel de dinamizador o activador y recurso técnico. (Sánchez, 2020, p.21)

Poder

Foucault, gran pensador y filósofo del siglo XX aportó a la comprensión del poder en las ciencias sociales y definió que dicho término compete propiamente a lo social- relacional y que parte de las construcciones intersubjetivas en un contexto específico. Para él, lo que define una relación de poder es la incidencia sutil de una acción de un sujeto sobre la acción de otro(s) y que trasciende el momento del aquí y ahora. (Santillana, 2005).

Resiliencia
Comunitaria

Es la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad. Identifica la manera en que los grupos humanos responden a las adversidades que como colectivo les afectan al mismo tiempo y de manera semejante (Uriarte, 2010, p. 689)

Nota. Operacionalización de las categorías.

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones Éticas

La investigación documental, si bien no implica la interacción directa con sujetos humanos, no está exenta de consideraciones éticas. La integridad académica se ha desarrollado con alta exigencia en la rigurosa búsqueda y selección de fuentes, asegurando que los datos y argumentos presentados sean veraces y respaldados por evidencia sólida. Además, ha sido fundamental citar correctamente todas las fuentes utilizadas, evitando el plagio y reconociendo el trabajo de otros autores. Se han respetado estos principios garantizando la transparencia y la confiabilidad de la investigación, contribuyendo a la construcción de conocimiento de manera ética y responsable, siendo una investigación con la originalidad pertinente y coherente con las directrices legales y éticas que regulan el ejercicio investigativo en Colombia.

Por otra parte, se garantiza en cuanto a prevención de sesgos e imparcialidad de la esta investigación documental que la recopilación y análisis no participa de posturas polarizadas y o politizadas ni tampoco exponen filosofías o ideologías que puedan influir en la interpretación de los datos; de esta manera, esta investigación documental contribuye a un debate informado y plural, promoviendo el avance del conocimiento de manera ética.

Resultados y Discusión

Para el análisis de información se tuvo en cuenta el siguiente procedimiento: inicialmente y posterior a la selección por pertinencia a la temática de estudio de los 60 documentos académicos, se elabora una matriz de revisión documental en la que además de describir información de identificación del texto se identifica información relevante para cada una de las categorías descriptivas. Seguidamente, se procede a contrastar la información relevante de las lecturas en mención para dar paso a la elaboración de mapas semánticos que se presentarán adelante dentro de este aparte y que se constituye en el insumo para el desarrollo de la discusión académica del trabajo de grado.

En este contexto el siguiente texto se organiza inicialmente por cada una de las categorías de análisis (la participación comunitaria, el empoderamiento comunitario, la resiliencia comunitaria y las maneras del poder) y finalmente se concluye con el desarrollo de las categorías emergentes y los hallazgos relevantes para la gran categoría de este estudio: conciencia crítica con lo cual se construye un marco de comprensión de cómo la comunidad la evidencia, durante el ejercicio del derecho a la protesta, para lograr no solo la consecución de unos propósitos psicosociales sino lograr tener voz e incidencia sobre las realidades sociales que la afectan.

Participación Comunitaria desde la Alteridad y Otredad en el Marco de la Protesta Social

La participación comunitaria en la protesta social del paro nacional 2021 en Colombia se caracterizó por una serie de elementos claves que hicieron de dicho evento un hito histórico en las dinámicas de las movilizaciones sociales por la acumulación de inconformidades en las últimas décadas en Colombia, pues como lo menciona la profesora Prada, M.A. de la Universidad del Rosario, Colombia cambiará posteriormente a las históricas movilizaciones,

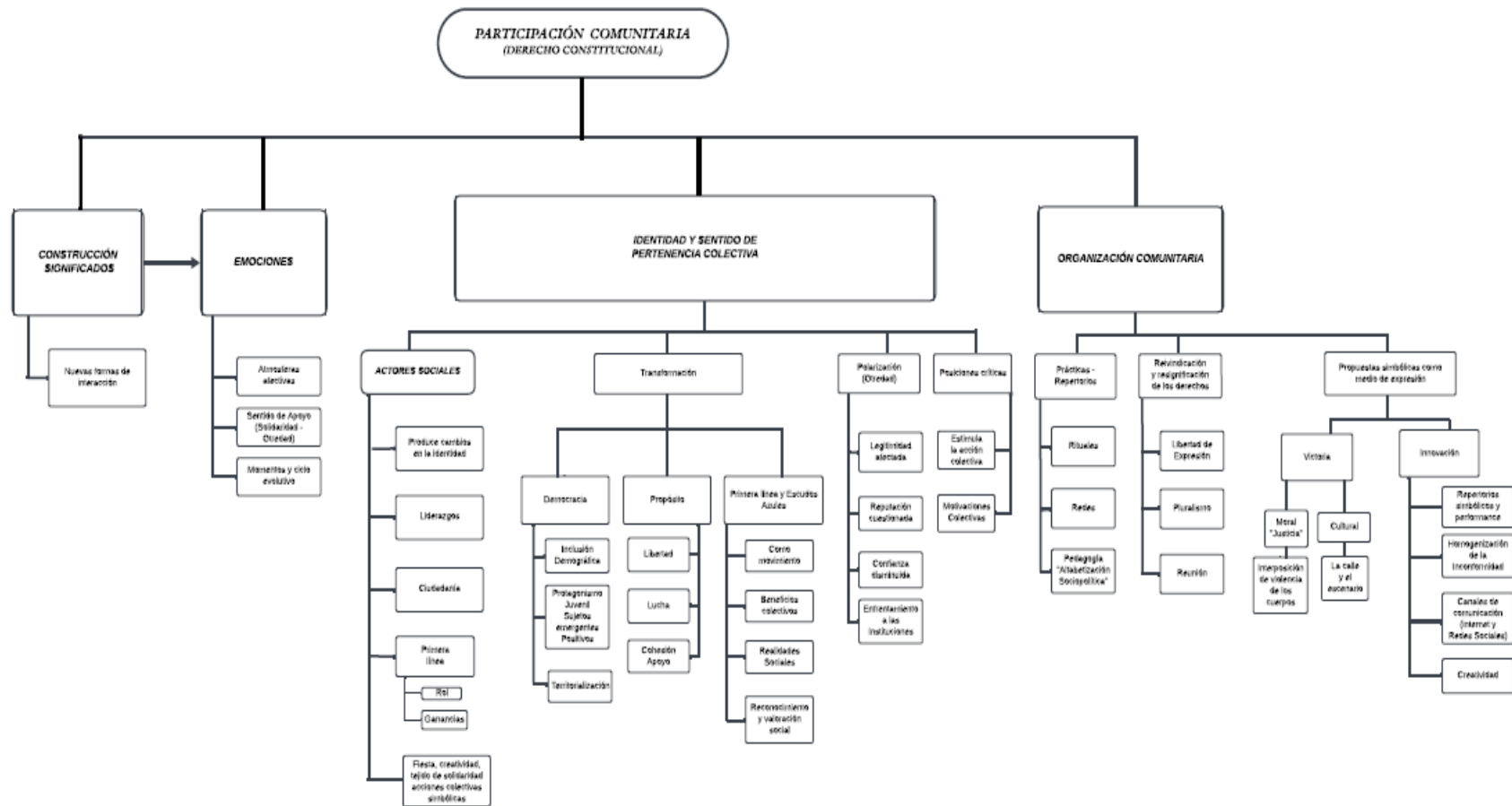
dejando huella en su memoria colectiva y por las formas en que la ciudadanía se relacionarán entre sí y con el estado (Veloza et al. 2021).

Uno de dichos factores determinantes observados dentro del derecho fundamental, fueron las nuevas formas de participación que mostraron cambios entre las formas tradicionales que eran planificadas, organizadas y legitimadas, por unas nuevas formas de participación en las que se observaron progresivos e innovadores protagonismos, transformaciones en términos de organizaciones con pronunciamientos homogéneos (paradójicamente entre la diversidad territorial y poblacional), con los intereses políticos juveniles como nuevos actores propositivos y socializaciones horizontales entre pares. Así lo mencionan Murcia y Ariza (2022), con el registro en Cali de la implementación de utensilios o artefactos domésticos para representar la unificación y homogeneización de las inconformidades en un solo lenguaje y que difundida por los distintos medios y plataformas desencadenaron una mayor participación. un simbolismo significativo para el consenso simbólico, ya que fue característico el llamado cacerolazo en las prácticas movilizadoras nocturnas a nivel nacional.

En este contexto, la participación, como una experiencia que se transversaliza, e integra a los otros tres procesos como el empoderamiento, la resiliencia y las maneras del poder (incidencia en el tiempo) por la gestión de los recursos que los colectivos implementan para lograr dinamizar sus acciones y repertorios en la protesta social del 2021 se presentan algunos aspectos relevantes a mencionar al término de esta investigación.

Figura 5

Subcategoría Participación Comunitaria



Nota. Subcategoría deductiva de la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Por un lado, **las nuevas formas de participación comunitaria**, que muestran una transición de participaciones tradicionales que en momentos previos o en momentos históricos mostraron organizaciones previas vs. otras no necesariamente organizadas previamente **con nuevos actores sociales** que fortalecen la participación comunitaria en el paro y en donde se es significativo el ser propositivos.

También es relevante referir que la identidad y el sentido de pertenencia colectiva cobraron incidencia en aspectos relevantes de la dinámica de la protesta desde los hallazgos de esta investigación, es relevante citar a Van Stekelenburg y Klandermans, (2017) quienes exaltan el sentido que cobra la identidad, en la parcialización de las acciones de la protesta, pues dicen: “la identidad colectiva debe politizarse para convertirse en el motor de la acción colectiva. La politización de la identidad colectiva y la lucha de poder desarrollan eventos que transforman gradualmente la relación del grupo con su entorno social”. (p. 25); a partir de lo cual se relacionan tres resultados con la documentación del ejercicio monográfico: 1. las posturas críticas de los manifestantes, 2. las polarizaciones observadas y 3. las transformaciones que destacaron en el ejercicio de la protesta 2021.

En primera instancia, los hallazgos en torno al cómo los participantes de la protesta comparten las posturas críticas y estimulan las acciones colectivas y mantienen los niveles motivacionales entre los miembros, no solo favoreciendo la percepción de marchas satisfactorias y pacíficas, sino que logran afianzar entre sus participantes las polarizaciones, las cohesiones grupales que se comparten desde la misma identificación entre sus miembros y se afianzan los afectos y la expresión simbólica de los hechos y emociones. Así se comprende desde Murcia y Ariza (2022):

En las velaciones se transforman y adquieren otras identidades colectivas sobre los territorios en donde se contrapone con la institucionalidad, la autoridad y en ocasiones con el miedo...allí donde se ha vivido la violencia en el territorio, se exteriorizan sentimientos de impotencia, tristeza o empatía como un llamado a iluminar el territorio que se pretende oscurecer. (147 y 148 p.)

En segunda instancia, las polarizaciones observadas en la expresión de juicios peyorativos, estigmas y posturas confrontativas entre el estado (también representado en la fuerza pública) vs. ciudadanos y viceversa con legitimidades afectadas, confianzas cuestionadas y enfrentamientos marcados por la violencia, que contribuyeron significativamente a la fragmentación del tejido comunitario, al ser todos actores significativos en las redes que todos ellos lo conforman; es una constante en los casi tres meses del desarrollo de las protestas. Al respecto Berrío y Giraldo (2022) afirman: “la estigmatización, la represión y la criminalización, por supuesto, los tres son formas de violencia que conllevan violaciones sistemáticas a un universo muy amplio de derechos humanos, incluyendo el derecho a la protesta” (p.215 y 216)., realidades y afirmación que claramente demuestra la vulneración y una mirada estigmatizadora frente a quien asume otra postura con respecto a la protesta, una lesión de la alteridad y la diversidad.

Y en tercera instancia, un significativo hallazgo documental relacionado con tres relevantes transformaciones que, en comparación con la tradicionalidad del ejercicio de la protesta en Colombia, marcó una singularidad propia para la sobresaliente protesta foco de atención para este estudio, en tanto quedó en la memoria de los colombianos y movilizó un sentido colectivo de una ciudadanía que defiende sus derechos. Esas transformaciones mencionadas, particularmente evidencian:

En primera instancia, una práctica democrática hacia la búsqueda de un bien común y que encontró en la masiva asistencia y diversidad de colectividades y participantes con altas afinidades una determinación y emotivo acompañamiento desde distintas zonas geográficas y una estrecha relación entre la participación y la alteridad vinculada a desacuerdos y malestares colectivos por las vulneraciones en los DDHH de los manifestantes, un relevante hallazgo por relacionar. Por su parte Alsaleh, 2015 citado en Weinfurter, J. 2021, sostiene: “los grandes volúmenes y la extrema inclusión demográfica, la simpatía y la multiplicidad de los participantes se han convertido desde entonces en algunos de los motivos de las revueltas, la mayoría características definitorias (p. 13). Montero (2004) refiere al respecto que la condición política en tanto supone la formación de ciudadanos y el fortalecimiento de la sociedad civil, allí la psicología comunitaria tiene una voz significativa en la medida en que busca orientar comunitariamente hacia las acciones transformadoras para el desarrollo, fortaleciéndose de las diversidades y visibilizando más las fortalezas y las capacidades de los colectivos que en sus propias falencias.

Otro aspecto vinculado a la geografía, el cuerpo y la práctica democrática hacia una nueva ciudadanía es la resignificación de la territorialización y la corporeidad, así lo plantean Ameglio et al. (2021) quienes al describir el fenómeno social en Cali refieren como los jóvenes y sus comunidades a organizarse y controlar sus espacios físicos y empoderarse de sus corporeidades adquieren otras nuevas formas de ocupar y de expresar en el territorio su corporeidad, convirtiéndolos en herramientas de resistencia, de expresión con libertad y menos represiones por parte de las estructuras de poder tradicional.

En segunda instancia, la progresiva constitución del movimiento de la “primera línea iniciados por los escudos azules”, un colectivo que evidencia el destacado protagonismo juvenil

de sujetos emergentes con sus comunidades que tras ser propositivos en el ciclo de las protestas se constituyeron como relevantes actores sociales con una destacada organización por la defensa de los derechos y sostenimiento de las marchas y que fueron más allá de una insatisfacción o descontento y lograron el reconocimiento de ser la clara vivencia y representación de las luchas sociales por transformar las duras realidades sociales. Aquí el caso que ejemplifica las dinámicas de apoyo intra e inter colectivas está en las madres, sacerdotes y pastores, quienes “conformaron una «Primera Línea ecuménica por Colombia», en una ejemplar acción de «interposición no violenta de cuerpos» en zona de guerra” como lo menciona Dickinson (2021) citado en Ameglio et al. (2021).

Además, es de destacar que dicho colectivo afianza sus participaciones y lealtades, en la medida en que los participantes adquirieron ganancias socioafectivas, así lo observan Bojórquez et al. (2022): “jóvenes que encontraron lazos de solidaridad asistiendo a la movilización, compañía, amistad y familiaridad, pero, además, en el que logran alimentarse gracias a las ‘ollas comunitarias’, porque lamentablemente muchas veces no alcanzaban a tener las tres comidas del día” (p.146).

Y en tercera, vinculados a estos puntos focales, conforme el tiempo y los hechos incrementan la visibilización de vulneraciones, se hizo evidente graduales cambios en la **organización comunitaria** como mediadores de la reivindicación y resignificación de los derechos reclamados, como el derecho a la libre expresión, al asocio y reunión; y fortalecidas desde la pluralidad de los participantes se constituyen en prácticas que trascienden la expresión y convocatoria para convertirse en herramientas para ampliar la conciencia crítica como “alfabetización sociopolítica del activismo que instaure nuevas formas de afrontar la experiencia, resignificar los espacios, concretizar la “vida social”, integrar individuos relegados a roles

meramente pasivos, etc.” (González, 2022) y que impactó una importante percepción de “victoria” en las calles pues además de visibilizar una demanda moral y de justicia a los ojos del mundo, logró en la calle su principal escenario. Es de destacarse que la organización comunitaria no solo se centró en favor del sostenimiento mismo de la protesta sino en la defensa de los DDHH vulnerados hacia los manifestantes por parte del estado, evidenciado tras la criminalización y la desproporcionalidad de la fuerza pública, pues en su momento las interacciones y gestión de los recursos trascendieron las iniciales intenciones sociopolíticas y económicas para implementar una serie de propuestas simbólicas con la incorporación del arte con repertorios creativos y simbólicos que promueven la homogeneización en los pronunciamientos de las inconformidades y que significativamente fueron visibles por los medios de comunicación y las redes sociales. (Ibarra, M., et al. (2021).

Por su parte Baró (1989), más allá de parafrasear los hallazgos de los científicos sociales quienes refieren que las personas suplen motivaciones, intereses y necesidades individuales en los grupos, agrega a la identidad grupal: la conciencia de su carácter histórico, su capacidad de organización y su percepción de totalidad y alteridad respecto a otros. Dichos aspectos claramente visibles en algunos colectivos partícipes de la protesta, quienes fomentan la recuperación por la memoria histórica de miembros vulnerados por la fuerza pública, se perciben como una totalidad y demuestran su alteridad respecto a otros colectivos. (Baró, 1989). Se suma a la participación tratada, la organización comunitaria, como la definición de las prácticas, de los rituales, de los performances, de la implementación de las redes, de los repertorios, ya sea planificados o elegidos en la espontaneidad de la interacción con las dinámicas del Estado, también la reivindicación y resignificación de los derechos por la libertad de expresión y las propuestas simbólicas como medio de expresión y la innovación, permiten a través de ahí

homogeneizar las inconformidades por medio de la creatividad y muestran además de un escenario psicosocial complejo en donde se refleja lo cultural histórico, una experiencia comunitaria en donde se puede evidenciar como ese ente dinámico o ese sujeto colectivo que es compuesto por agentes activos y actores sociales relacionados, se relacionan para construir una realidad y una realidad que se vivencia en lo que se reconoció como el histórico estallido social del 2021.

Vinculando a Zimmerman y Rappaport con Martin Baró, es relevante tener en cuenta que dichos autores muestran un interés por estudiar el cómo los actores sociales movilizan recursos para la solución de problemas, por su parte Ignacio Martin Baró (1989) refiere que el poder al ser un elemento en las dinámicas de todos los grupos humanos, intangible pero significativo y de gran impacto pues ellos dan cuenta de la identificación de los recursos y que la movilización de estos en un escenario o en un contexto en específico, determinará su poder en el contexto y su grado de autonomía. Además de ello para Baró, la formalización organizativa, como la denominó, es uno de los tres aspectos que conforman la identidad, y en el caso de la protesta social del 2021, algunas colectividades partícipes demostraron poseer estructuras internas con normatividades, roles y funciones. (Baró, 1989).

Otros elementos relevantes relevante en la participación comunitaria son las emociones, la represión estatal, la socialización y ese encuentro de otredades en la alteridad.

Significativamente en las participaciones como canalizaciones del descontento y que se dieron en las protestas del año 2021, se mostraron como pronunciamientos frente a la postura que fue calificada como represiva estatal y que pese a los hechos resaltados en los medios noticiosos en Colombia, generó reacciones simultáneas, masivas, emotivas y permanentes expresando así la indignación tanto a nivel nacional como internacional con un alto nivel de determinación pese a

los riesgos de los participantes, unos relacionados con su seguridad, integridad o la vida y otros incluyendo los relacionados con la; en definitiva una fuerte identidad, sentido y determinación colectiva que demuestra, cómo “la sociedad civil puede conocer y argumentar asuntos políticos y sus agendas contribuyendo a fortalecer la legitimidad de su democracia. Sin duda, la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos optimizaría los procesos de toma de decisiones”. (Barón y Juliana, 2022, p.147).

Los aportes de otros ejercicios investigativos mostraron como la participación comunitaria es permeada por las emociones ya que ellas como componente esencial en los movimientos sociales, no solamente acompañan la catarsis colectiva que los caracterizan, constituyendo las atmósferas afectivas, definidas por Prada y González (2022), como ambientes dirigidos a crear o impactar prácticas, comportamientos y experiencias afectivas orientados a brindar un grado importante de homogeneidad. También las emociones contribuyen a fortalecer la reivindicación por la legitimidad del derecho porque ellas mismas son fundamentales en la construcción de lazos, confianza y solidaridades entre sus participantes, además de mantener y fortalecer las acciones para el alcance de sus propósitos, allí Barón y Juliana (2022) citan a Archila Neira (2003): “quien ya había expuesto, en su obra titulada *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990*, que en el momento en que el espíritu social se niega a resignarse o rendirse ante la injusticia, la única vía que le queda es la acción social colectiva solidaria” (p.145), claramente articulada con la organización comunitaria y las transformaciones que se han expuesto en estos resultados.

Dentro de la multiplicidad de factores y complejidades de la protesta, se caracteriza dentro de la participación comunitaria la intersección permanente de **las ya mencionadas emociones**; ellas como uno de los aspectos más relevantes y permanentes dentro de ella, además

de ser interdependientes con la construcción de significados y desde una mirada holística esenciales en las relaciones establecidas entre los actores sociales que buscan la legitimidad de la protesta. La búsqueda de reconocimiento y de diálogos individuales acompañadas por las emociones también influyen sobre la construcción de los significados en la medida en que evidencia una formación ciudadana en sus actores, especialmente de los jóvenes que se hacen protagonistas dentro de esta participación comunitaria, frente a lo referido por Prada y González (2022) como atmósferas afectivas, que es lo pertinente para este marco monográfico, en su investigación concluyó: “es necesario iniciar procesos de cambio cultural que modifiquen las creencias arraigadas en nuestra sociedad, que continúan alimentando emociones negativas hacia la protesta social y legitiman su estigmatización, criminalización y represión” (p.108).

Por otro lado, las socializaciones en algunos colectivos observan relaciones horizontales y en donde los pares predominan, allí la lectura de los participantes como “iguales” es significativa en la medida en que se le da prelación y se le da prelación a su voz, éste se hace significativo y se le da reconocimiento al otro ya sea como grupo, como persona, como colectivo. Desde la perspectiva de Baró en su teoría de la dialéctica de los grupos humanos, él refiere que los valores establecidos en un orden social se transmiten por medio de los procesos de socialización (1989), es aquí relevante denotar que la experiencia del paro nacional del 2021 ha demostrado que los valores en este escenario histórico, permitieron una integración con las diversidades como participantes de la protesta enriqueciendo la identidad colectiva superando prejuicios y se fomentan las empatías. En términos de la alteridad por el encuentro con la otredad, existen aquí encuentros multiculturales, encuentros de experiencias personales y un fomento en términos de la integración por la búsqueda de un objetivo en común entre sus participantes.

Esos procesos de socialización muestran e integran la experiencia desde la otredad y la alteridad que desde la mirada de Montero (2002), el “otro” puede ser un aliado o un complemento, puede ser una amenaza o un enemigo o puede ser un otro indiferente y también la alteridad en donde más allá de esas construcciones se integran los vínculos se hace un reconocimiento del otro, se logra un diálogo intercultural y se promueve una transformación social a partir de esa construcción social en unas nuevas relaciones, entre quienes participan activamente como actores sociales activos dentro de la protesta y para quienes aparentemente están desde afuera, puntualmente como actores de la fuerza pública porque indirectamente participan en ella, es relevante relacionar que confluyen de otras maneras la convergencia entre la construcción de significados y reacción estatal en la criminalización de la protesta. Y significativamente es evidente, como la polarización debilita la alteridad entre los participantes de la protesta y las instituciones del Estado por significativas afectaciones en la confianza, la reputación y legitimidad (aunque mutua, principalmente de los constituyentes primarios) asociado a las asociaciones de paradigmas políticos y también pues su derecho al pronunciamiento que como tal respalda la Constitución Nacional.

Invitando a otros autores a este ejercicio de discusión, es pertinente y en relación con la búsqueda de la transformación del orden social, referir a Paulo Freire, quien desde la pedagogía de la liberación argumentó el sentido de la acción educadora hacia la conciencia crítica con su connotación política y social, por tanto, dialógica, relacional y participativa. Así mismo, Fals Borda sostuvo que la conciencia crítica para el logro de los cambios sociales debe trascender la comprensión y el discurso intelectual de las realidades para orientar acciones comunitarias con participaciones activas, como los citan y parafrasean: Balcázar, F. E. (2003) y Vidal, S. (1991). Y haciendo énfasis en los autores de interés para este ejercicio monográfico, Baró con “la

alfabetización concientizadora por la desnaturalización de un orden social” como refiere Rodríguez Arocho (2019, p.17), siendo una herramienta para construir una sociedad más democrática y participativa pues los colectivos a partir de la lectura de las realidades sociales, actúan en pro de la recuperación del derecho por la expresión frente a las estructuras de poder que institucionalizan el orden social impuesto. Para Montero la participación cuestiona masivamente las estructuras de poder y logra colectivamente develar ideologías (desideologización) y crear un nuevo discurso que permita el inicio de una transformación social y la desalineación.

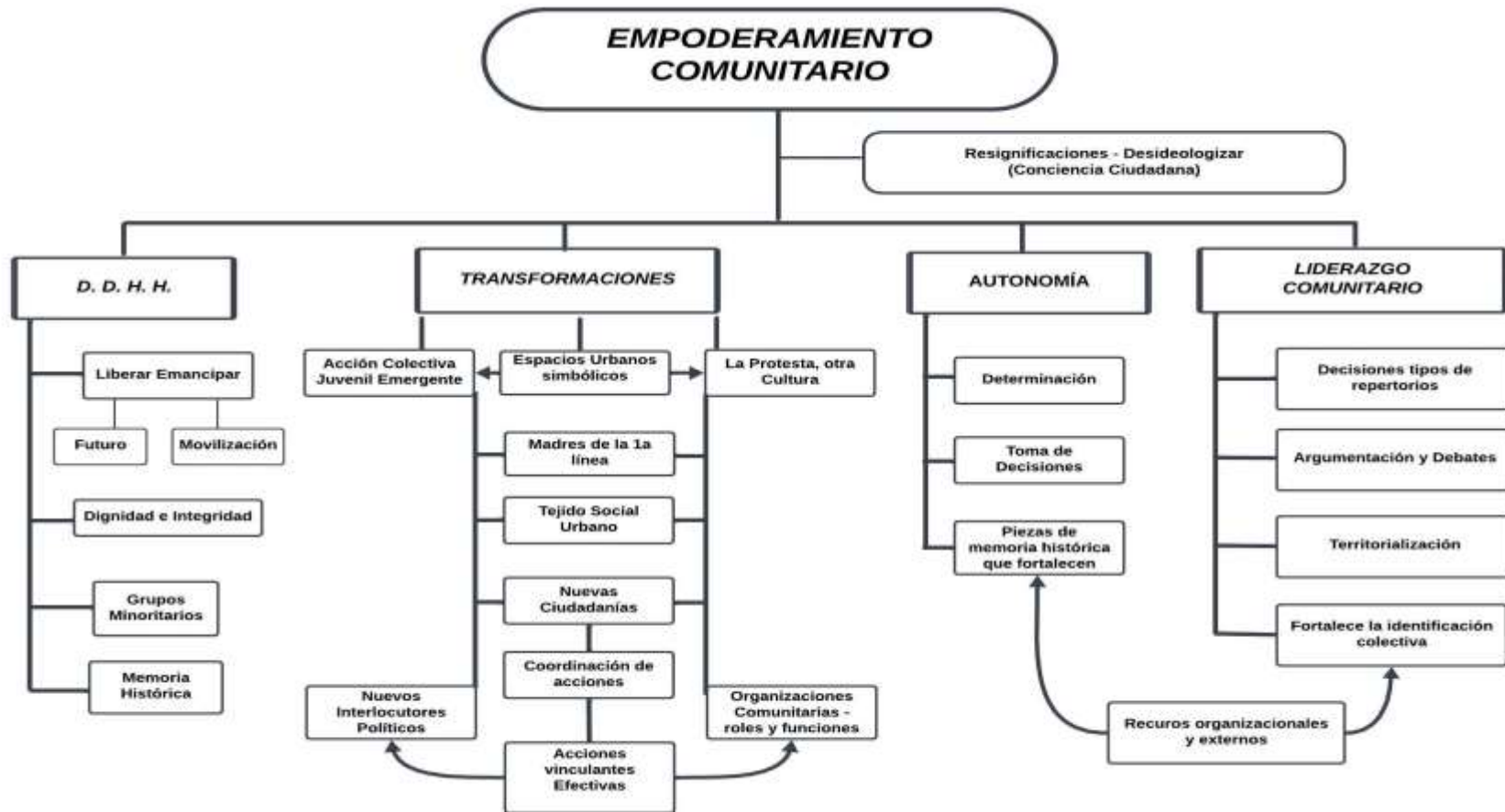
Estrategias de Autonomía de los Grupos Humanos para el Empoderamiento Comunitario

La autonomía de los grupos humanos y el empoderamiento comunitario son dos procesos psicosociales que desde Montero y Baró se expresan de manera similar hacia un objetivo en común que es la transformación social y el cambio de realidades y de órdenes sociales establecidos por los sistemas hegemónicos. Para Baró existe una relación directa entre la autonomía, la estructura, el accionar grupal y los objetivos trazados por los grupos, así lo menciona:

La acción grupal tiene un efecto en la realidad misma del grupo que la realiza, bien sea consolidándolo, debilitándolo y aun llevándolo a su desintegración. En la medida en que la acción desarrollada sea consistente con el carácter y objetivos del grupo, éste se fortalece y afianza su estructura. De esta manera, a través de un accionar constante y efectivo, un grupo puede incrementar sus recursos y su consiguiente poder, e incluso volverse funcionalmente autónomo respecto a las instancias o intereses que le dieron origen. (Baró, 1989, p.23).

Figura 6

Subcategoría Empoderamiento Comunitario



Nota. Subcategoría deductiva de la investigación.

Fuente: Elaboración propia

En términos de lo anterior, el análisis de la acción continúa de la protesta social del 2021 a lo largo de las 10 -12 semanas en las que fue históricamente conocido, fomenta el afianzamiento de su estructura organizativa además de la consecución y gestión de los recursos tangibles e intangibles en la medida en que amplió y convocó mayores voces y colectivos a la participación, la hizo visibilizarse como un evento socialmente trascendente, poderoso y autónomo. Para Montero el empoderamiento da cuenta de una autogestión de acciones y decisiones comunitarias con organización que contribuyan a la solución de los problemas comunitarios que fomentan la confianza individual y colectiva además de incrementar el sentido de pertenencia y de seguridad en los sujetos. (2003).

Tras la fundamentación observada y los elementos arrojados por los mapas semánticos del ejercicio investigativo, el empoderamiento comunitario se puede visibilizar en esa protesta del 2021 bajo cuatro ejes significativos. Por un lado, la demanda por la promoción y protección de los derechos humanos principalmente para los participantes de la protesta, las transformaciones significativas en las acciones colectivas al interior de la propia protesta social que fueron permanentes, recursivas y creativas hacia la constitución de una nueva cultura, fortalecieron la autonomía y liderazgo comunitario en dicho escenario.

En torno a los derechos humanos, fue evidente que se trascendió la búsqueda por un mejor futuro y calidad de vida, también buscaron los colectivos proteger la dignidad y la integridad de manifestantes en los momentos del ciclo de la protesta social en donde se sobrepasaron los intereses sociopolíticos y económicos por el retiro de una reforma tributaria y se concentraron en la denuncia por la vulneración de la integridad, dignidad y vida de los constituyentes primarios, nacionalizando las denuncias ya no solo por las nuevas oportunidades relacionadas con el desarrollo social y comunitario para los grupos minoritarios, sino por la

propia recuperación de la memoria histórica más la reparación de las afectaciones a los hechos vinculados al ejercicio del derecho fundamental en el que la dignidad, integridad y la vida les fueron arrebatados. (González, 2022).

Con respecto a las transformaciones observadas en el empoderamiento, se pueden referir dos principales, por un lado, la acción colectiva juvenil emergente y por otro lado en la protesta como una nueva cultura. Ambas convergen en los espacios urbanos a través de lo simbólico e implementan una serie de repertorios en donde a través del lenguaje, el arte, la música, el performance, galerías fotográficas, velatones, rituales, y otros recursos lingüísticos y artísticos se logra la manifestación de nuevas ciudadanías. La coordinación de una serie de acciones que se convierten en hechos significativos en la medida en que son vinculantes y efectivas porque apoyan y fortalecen la recuperación del tejido social, ellas no necesariamente planeadas y organizadas con el establecimiento de funciones, pero sí, emocionalmente y críticamente conectoras hacia las colectivas que se identifican en sentires y necesidades, por ejemplo el caso de las madres de la primera línea que protegen a otros jóvenes con soledades y carencias como lo investigó Restrepo (2022) o los encuentros y entrevistas de jóvenes a padres que demandan al estado explicación frente a los hijos desaparecidos como falsos positivos como lo documentó: “el camión de la memoria de Raúl Carvajal” (Aguilar, 2021, p.11).

Otro aspecto evidente que se vincula al empoderamiento comunitario durante la protesta se observa en la autonomía y determinación, toma de decisiones y de acciones colectivas reflexivas y discursivas que invitan al cuestionamiento del orden social. Por ejemplo, a partir de la exposición de piezas de memoria histórica, jóvenes invitan a transeúntes a repensar y tomar posturas acerca de los hechos, vulneración y afectación de los derechos humanos durante las

protestas el N21 del 2019 y que al conmemorarse un años después en el 2020 contrasta con la propuesta de un “beneficio económico”, un día sin IVA. (Murcia y Peña, 2022).

Esa potencialización del empoderamiento que se evidencia en las acciones vinculantes a su vez fortalece la capacidad de organización que se articula con **el liderazgo comunitario**, reconociendo que este último promueve la toma de decisiones tanto dentro como fuera de escenarios de debate en torno a los tipos de repertorios que rompen la tradicionalidad y que fortalecen el sentido de pertenencia e identificación colectiva además de favorecer la observancia de significados asociados a la territorialización en la medida en que sus constructos culturales se muestran en los valores y también se ven reflejados en las acciones para fortalecer y construir esa nueva cultura por otro tipo de protestas sociales en Colombia en donde es posible el encuentro para el debate, la negociación y el diálogo, así lo refieren Ibarra, M., et al. (2021) tras mencionar el rol de las mujeres rurales que se pronuncian en sus territorios y en las carreteras con formación para el diálogo y la negociación con actores institucionales.

Es entonces pertinente considerar que la autonomía de los colectivos y el empoderamiento en la protesta social trasciende hacia cambios en las conciencias críticas fortaleciendo los niveles de participación comunitaria, el afianzamiento de las identidades colectivas y promoviendo niveles importantes de compromiso en las masivas y permanentes movilizaciones durante el estallido social.

Expresiones del Poder en los Colectivos y su Rol en la Resiliencia Comunitaria durante el Estallido Social

En torno a las expresiones del poder, es preciso analizar la observancia de la gestión e implementación de recursos dentro de esas nuevas formas de participación comunitaria. En

primera instancia, las manifestaciones evidencian una participación transnacional llevando a la movilización de colectivos tanto en los escenarios físicos como digitales.

Igualmente, el paro que fue conocido como el estallido social que llevó a visibilizar regiones y zonas rurales, poblaciones indígenas, campesinados, dinámicas de comunidades en carreteras nacionales, primarias y secundarias tras bloqueos e inmovilizaciones de transportes de distinta índole y pronunciamientos que se hicieron visibles tras los medios de comunicación masiva y redes sociales con sus representaciones culturales asociadas a la territorialización. Aquí se puede mencionar el caso de los miles de jóvenes en distintas ciudades del país conocidos como los “Nini” quienes interponen con libertad sus cuerpos asociados a las tomas de espacios, vías, sectores, barrios, etc., expresando su desesperanza, rabia contenida y convierten los territorios en escenarios para la formación ciudadana y política. (Ameglio et al. 2021), así constituyen una nueva territorialización.

Partiendo de la fundamentación teórica de este ejercicio, Ignacio Martín Baró, refiere el poder y la gestión que un colectivo realiza para lograr desarrollar autonomía en un escenario o contexto social en específico, por ello se estará contemplando en esta discusión los aspectos que le atañen a su postura dialéctica de los grupos humanos.

Figura 7

Maneras del Poder

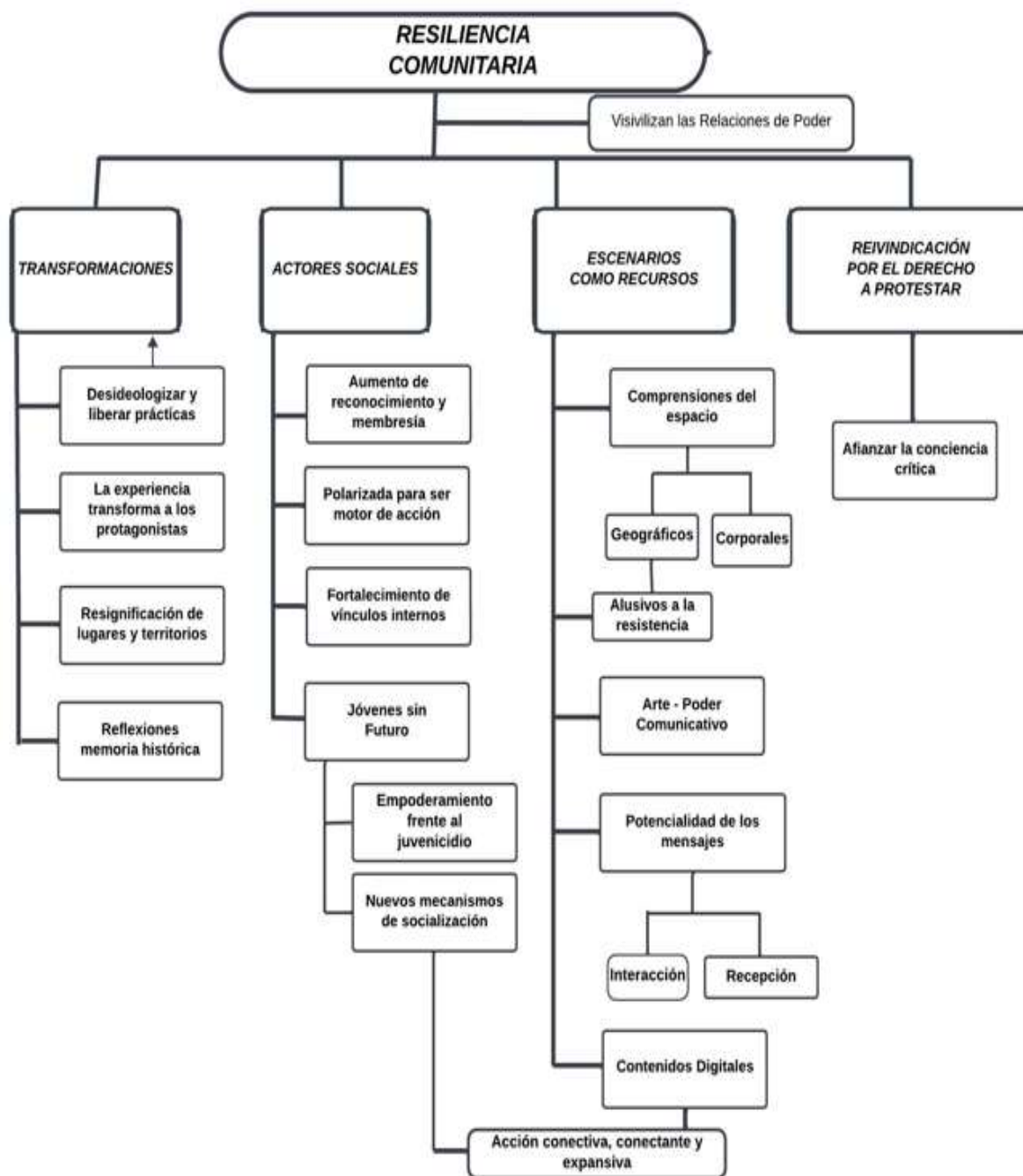


Nota. Subcategoría deductiva de la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Resiliencia Comunitaria



Nota. Subcategoría deductiva de la investigación.

Fuente: Elaboración propia

Así entonces, la implementación de recursos simbólicos durante la protesta del 2021, asociados a las construcciones culturales y comunitarias en las principales ciudades se hicieron visibles en monumentos o lugares públicos – emblemáticos espacios de confluencias que se convierten en reconocidas áreas de resistencia y de convocatoria para los manifestantes, al respecto refiere Ameglio et al. 2021: “las marchas y las acciones simbólicas, artísticas y culturales, entre otras (que fueron excepcionales tanto por su gran cantidad como por su creatividad) obtuvieron gran parte de su fuerza en el piso complejo de la desobediencia civil” (p.109). Asociados a dichos recursos están las expresiones festivas, lúdicas y artísticas se convierten en un recurso significativo que permite visibilizar una nueva forma de organización, de movilización, de encuentro, diálogo y negociación con la otredad y desde la alteridad. A ello, menciona: “lo festivo y lo lúdico en las protestas sociales como dimensiones mediadoras de escenarios de encuentro y construcción de experiencias estéticas para vincular, compartir y negociar. (Velasco, 2022, p. 33). Entre otras, artísticas comunitarias, observan el arte urbano a gran escala que se visibiliza a través de tomas, fotográficas y videos de sobrevuelos en la ciudad, por ejemplo, de Bogotá, en donde se hace muy claro la implementación del recurso artístico del en donde se pueden observar las denuncias de las violaciones de los derechos humanos sobre los manifestantes o algunos participantes de la protesta. (Cartier, 2022). Así mismo, se observa la interposición no violenta de los cuerpos de las madres de los jóvenes de la primera línea como parte de las acciones simbólicas, culturales y excepcionales capacidades comunicativas, (los medios de comunicación, los medios digitales, las redes sociales), permiten que la propuesta se fortalezca logrando una convocatoria masiva, constante y permanente a lo largo de más de dos meses. (Bonilla y Bonilla, 2021).

En cuanto a la expresión del poder tras la gestión de esos recursos, se evidencia la lucha por la legitimidad de las agrupaciones y los manifestantes en su ejercicio al derecho, en la presión para que se desarrolle el cambio y a su vez ella ejerce un ejercicio dialógico con los sujetos como individuos y como colectivos, además de generar una repercusión sobre la estructura sociopolítica que conlleva a una respuesta por parte del estado. En ese orden de ideas Ojeda (2021) sostiene: “los movimientos sociales o colectividades se entienden como una construcción de espacios que están determinados y, a su vez, determinan los aprendizajes de individuos, cumpliendo con la función de renombrar los escenarios y construir los sentidos más sistemáticamente juntos” (p. 645).

Se observan discursos de memoria histórico-colectiva e invitaciones y demandas, inicialmente por dicha recuperación reconociendo de los hechos de la violencia del conflicto armado y/o los falsos positivos en Colombia, y posteriormente a los hechos ocurridos en torno a los casos de violencia que se denunciaron como víctimas asociadas a las protestas que dieron sus inicios hacia noviembre del 2019. (Aguilar, 2021).

Entonces, sintetizando la lectura desde Ignacio Martín Baró para este aparte de la discusión, el poder se puede expresar de dos maneras concretas: mediata e inmediata. En su documento de Sistema, grupo y poder (1989), Baró afirma que el poder incide en el moldeamiento a corto plazo sobre el comportamiento de los sujetos y a largo plazo, cuando se observan no solo esos moldeamientos sino también sus incidencias en su contexto o entorno, razón por la cual estas últimas permanecen en el tiempo. Y llevando esta argumentación al ejercicio de la protesta del 2021 las maneras del poder a nivel mediato se observan en una emergente construcción colectiva de la ciudadanía y los roles de organización, recursividad y creatividad que, en algunas comunidades, por la actuación de actores como los escudos azules,

las primeras líneas o las madres de dichos miembros, o por la movilización emocional que generan las agrupaciones artístico-musicales o de grupos performance que generaron acciones o los repertorios simbólicos que incidieron por un lado en la protección de la legitimación de la criminalizada protesta por la visibilización internacional que se logró de la misma, la denuncia de los hechos represivos con sus resultados humanitarios a nivel nacional e internacional, y dentro de lo más significativo demostrar la potencialidad comunitaria hacia la movilización y vivencia de una conciencia crítica.

Por otro lado, están las maneras o impacto del poder inmediato que es definida por Baró como la incidencia directa sobre el comportamiento del sujeto por presiones, por ejemplo, la unión de las fuerzas, la coordinación de las acciones, la creatividad, la afectividad, la polarización juvenil o la polarización de algunos constituyentes primarios, la incidencia de las audiencias como las ollas comunitarias, los foros, las convocatorias a las discusiones y las asambleas, en puntos de encuentro de la calle o en parques públicos o también en portales de Transmilenio en Bogotá, resistencias y la innovación de las protestas nocturnas en Cali, la implementación masiva de instrumentos musicales, ; que como sus caracterizan indican, proporcionan una importante incidencia en los persistentes repertorios decididos por parte de los constituyentes primarios, como lo sostienen entre varias investigaciones: Barrera (2021), Murcia y Ariza (2022) y Amador y Muñoz (2021).

Aquí cuentan de manera relevante, los procesos de socialización en la medida en que se presenta una significativa multiplicidad de participantes en la protesta y existe un encuentro de valores, significados, estilos de pensamientos, creencias sociales y demás características propias de tal población heterogénea y cuentan como factor influyente en el desarrollo de la resiliencia comunitaria pues él contribuye en la constitución de estrategias educomunicativas en torno a la

búsqueda y afianzamiento de la conciencia crítica. En relación con lo anterior, González Tanco (2022) en su investigación realizada en la ciudad de Popayán: Prácticas disruptivas y nuevos discursos en el marco de la protesta social en Colombia, menciona:

La ciudad se convierte a partir de estas prácticas activistas en un mapa de la memoria de la protesta y una de las expresiones comunicativas pedagógicas después del paro consistió en realizar derivas por los puntos principales de los hechos violentos y de las resignificaciones de los espacios por las intervenciones artísticas. (p. 652).

Además de lo anterior, las emociones transversalizan y están presentes no solo en la protesta, por supuesto en la resiliencia comunitaria y ellas se observan en el alcance de los objetivos, la autonomía, el fortalecimiento de la identidad, la recuperación del tejido social con el afecto, las redes sociales y comunitarias, las ganancias emocionales y afectivas para los participantes de la protesta, la eficacia colectiva, el bienestar social y en general todos los recursos intangibles que se derivan de las relaciones sociales, lo que permite deducir que las expresiones emocionales y afectivas en el escenario de la protesta son el recurso que cohesionan las acciones que conectan y fortalecen la solidaridad entre los actores sociales.

Ahora en relación con Ignacio Martín Baró, se puede observar que en la protesta social del 2021 se articulan la autogestión de los recursos referidos de los grupos en la implementación de estos para ejercer su poder, en este caso de los grupos de jóvenes vulnerados por la desigualdad social, y que entran a participar como protagonistas de la protesta social, fortalecidos y empoderados. Su identidad se afianza en el reconocimiento social, la conciencia crítica y autoeficacia que sus miembros refieren orgullosamente en su sentido de pertenencia, como el caso del grupo “la primera línea”, su organización, sus roles - funciones, su actividad social, y las diferentes tareas, responsabilidades que cada de sus cinco estructuras dio a conocer

por diferentes medios en términos de su logística, como lo argumentan Ojeda (2021), Ameglio et al. (2021) e Ibarra, M., et al. (2021), entre otros.

Y en cuanto a Maritza Montero, la resiliencia comunitaria se vincula con la estimulación de recursos que les permitan a los colectivos “catalizar la organización y las acciones necesarias para que la comunidad use sus recursos, reconozca y emplee el poder que tiene, o bien busque otros recursos y desarrolle nuevas capacidades” (Montero, 2003, p.3). Por otra parte, la protesta social desde dicha autora moviliza significativos aspectos socio afectivos como la identidad, los vínculos, emociones- afectos, compromisos, participaciones, liderazgos, necesidades, deseos – aspiraciones, y percepciones en cuanto a las asimetrías sociales de oportunidades y de recursos.

Conclusiones

El ejercicio reitera y trasciende el argumento de que la conciencia crítica se hace fundamental para la Psicología Comunitaria pues al potencializarla como parte del sentido que cobran las transformaciones de las realidades en las comunidades, citan Cerullo y Weisenfeld (2001).

En primer lugar, los saberes sociales y comunitarios en torno a la participación comunitaria muestran que ella se convierte en una experiencia que transversaliza e integra todas las demás categorías en el gran marco de la conciencia crítica, como en su momento lo refirió Baró, citado por Cuellar, E.B. (2015), la participación crítica más la conciencia política, desideologiza, libera y empodera. Así, entonces la presentación de las conclusiones articula la interdependencia de todas las categorías propuestas.

La protesta social se observa como un escenario de aprendizaje colectivo para sus participantes como sujetos sociales y comunitarios y viceversa para el colectivo (como totalidad), pues los repertorios se convierten en expresiones educomunicativas en donde y desde ese ejercicio dialógico se puede reflexionar no solo en conciencia crítica, participación y empoderamiento, también en toma de decisiones y resiliencia comunitarias por la protección y defensa de los derechos humanos.

La protesta social del 2021 trascendió de un evento socio político en el país a convertirse en un método o herramienta de concientización crítica, desde Montero, porque muestra el desideologizar y desde Baró la desnaturalización, ya que en sí muestra una constante problematización de las realidades sociales cuestionando la naturalización de vulnerabilidades generadas en primera instancia por el orden social hacia un deconstruir y reconstruir otras conciencias socio políticas en Colombia, y en segunda instancia para trascender hacia las

constituidas en la estructura y funcionamiento de la protesta en sí como derecho fundamental, logrando que las vivencias y las reflexiones fomentarán cuestionamientos frente a la criminalización de la protesta, que favoreció como factor determinante las violencias y vulneraciones de los derechos humanos. Por ejemplo, el reconocimiento que en términos de la expresión de la territorialización se ha asociado la cultura y el conglomerado de elementos simbólicos que a la protesta se vinculan, sin embargo, allí también será implícito dar lugar a las expresiones de las realidades y problemáticas sociales regionales como el conflicto armado, la pobreza y desigualdad social que no se pueden desligar de las construcciones simbólicas que crea una identidad cultural y que se comunica. y como refería Baró (1989) necesario integrar en ella el aspecto sociocultural e histórico que hace parte de toda realidad social.

Por otra parte, se observa una relación directa e incidencia de las categorías deductivas del ejercicio investigativo con la resiliencia comunitaria. En el caso del poder y sus expresiones leídas desde Ignacio Martín Baró y recapitulando sus maneras mediatas e inmediatas, es relevante articularlas con la resiliencia comunitaria, pues dichas influyentes en el direccionamiento comportamental a corto plazo y estructuralmente social a mediano y largo, que se integran como una serie de elementos comunitarios y colectivos, vistos como factores psicosociales que inciden en esa capacidad para afrontar los desafíos fomentando y fortaleciendo y potencializando sus recursos comunitarios. Puntualizando y recapitulando, una manera inmediata de ejercer poder sobre los contextos sociales, se observa en la resiliencia de los colectivos en los tiempos de la protesta 2021 ya que ocurrieron a corto plazo y que dio cuenta de un direccionamiento de acciones con el objeto de generar una visibilización nacional e internacional del fenómeno de la violación de derechos humanos, mientras que las maneras mediatas actuaron sobre, si no el orden social del sistema socio político y económico del país en

su momento, si sobre la misma estructura, dinámica, organización y construcción de una nueva forma de hacer protesta.

El fortalecimiento de los vínculos se suma de manera significativa a la hora de hablar de los recursos, ese fortalecimiento del tejido social como un elemento emergente en la protesta social que denota y muestra como la dinámica relacional y afectiva al interior del derecho fundamental masivo y constante fortalece la potencialidad de la conciencia crítica y el ejercicio de los otros procesos desglosados como las categorías en esta investigación, aspectos que hicieron de este evento social un hito comunitario significativo en la historia de la protesta en Colombia. Como parte de la resiliencia comunitaria se visibiliza la alteridad que trasciende la otredad e históricamente se convierte en un hito de orden comunitario que demuestra las perspectivas que se logran tener de los otros desde la alteridad fomentando la reciprocidad, proactividad, conexión emocional y afectiva que conlleva al establecimiento de relaciones comunitarias significativas y enriquecedoras, que incluso a muchos de los participantes fortalecieron sus sentidos de vida.

Montero (2003), citando a Baró: quien sostuvo: "El poder se estructura con respecto a un fin" al interior de un grupo humano o colectivo teniendo en cuenta aspectos más psicosociales como la historia, la actividad social, la identidad, interacciones, necesidades e intereses, la participación y el sentido de pertenencia, mientras que para Montero (2003) otros aspectos más socio afectivos juegan un papel importante reiterando los anteriores, además del compromiso, el apego, las emociones, los liderazgos, las necesidades – aspiraciones, conciencia de asimetrías y recursos deseados; todos los anteriores en el marco de lo comunitario hacia las transformaciones.

. Desde una perspectiva sistémica, se observa una dinámica circular similar a una espiral con interdependencia entre la conciencia crítica y las demás categorías propuestas como procesos

de esta. Los ciudadanos que participan activamente en las protestas del 2021 evidencian una conciencia crítica que los moviliza al pronunciamiento abiertamente público y esa misma participación vinculada a la participación de otros, afianzan los argumentos y las razones por las cuales se ha salido a protestar, es decir retroalimentan y afianzan la misma conciencia crítica. Así mismo, esa participación fortalece el empoderamiento con la gestión y las ganancias del poder de los colectivos que afianza y retroalimenta a su vez la participación y la conciencia crítica y finalmente ello repercute en favor del desarrollo de la resiliencia que fortalece la espiral descrita y cierra la circularidad. La dinámica descrita confirma que, aunque al parecer la conciencia crítica da inicio a las primeras participaciones, empoderamientos y gestiones de recursos para el alcance de los objetivos, el contexto muestra en un momento dado un movimiento que trasciende lo circular hacia una espiral ascendente con imposibilidad de describir un punto lineal y/o de inicio.

Y para finalizar, en cuanto al sentido que cobra la posibilidad del acompañamiento en la resiliencia comunitaria, la recuperación del tejido social y fortalecer la eficiencia de los colectivos en sus propósitos, se pueden contemplar como herramientas: Primero, la conciencia crítica ya que a partir de ella se pueden orientar transformaciones y a discernir la información verás en los contextos críticos, en segundo lugar, los repertorios disruptivos caracterizados por la expresión simbólica ya que fortalecen vínculos, confianza, identidades y sentidos de pertenencia, en tercera instancia los vínculos afectivos son un sistema de apoyo emocional y práctico como recurso para enfrentar las adversidades y la alteridad pues la aceptación de la diversidad fortalece la lucha por la equidad y justicia social.

Recomendaciones

Podría proyectarse una psicología comunitaria en articulación con otras áreas emergentes o tradicionales de la psicología como la neurociencia cognitiva que pueda dar cuenta del cómo el problematizar en el marco de la conciencia crítica implica una relación moral y cognitiva o profundizan en las nuevas identidades colectivas con apoyo en la psicología cultural, así como investigar sobre la resignificación de los lenguajes políticos, en la profundización de esos nuevos sujetos ciudadanos o los nuevos paradigmas de los movimientos sociales con otras áreas tradicionales, pues las investigaciones de orden multidisciplinario pueden responder con mayor impacto a las necesidades de desestigmatizar y educar con la otredad y poder mantener a largo plazo el encuentro con la alteridad como experiencia que legitime y proteja el derecho a la protesta.

Otras investigaciones podrían transversalizar estudios de interculturalidad y encuentros o vínculos transgeneracionales que pudiesen modificar las estigmatizaciones de jóvenes y colectivos partícipes de las protestas y que se reflejaron en acciones de criminalización con intervenciones de estado que reiteran la apremiante necesidad de trascender la reiterada violencia tanto en actores partícipes directos e indirectos de la protesta logrando permear la inclusión de como parte de las desnaturalizaciones y desideologizaciones de ese ordenamiento cultural que también vulnera la libertad y el desarrollo comunitario, humano y social.

La psicología comunitaria podría a las familias de jóvenes desaparecidos y/o antiguos participantes de la protesta social afectados por las violencias en el marco de la protesta social del 2021, fortalecer tras un proyecto aplicado estrategias de intervención que de orden comunitario y que vinculadas a la potencialidades y fortalecimiento de redes además de despatologizar, aportar a las resiliencias de dichos colectivos.

Referencias

- Abaco en Red*. (s.f.). Ignacio Martín Baró. <https://abacoenred.org/ignacio-martin-baro/>
- Aceros Gualdrón, J. C., & Duque Moreno, W. T. (2023). *El desarrollo sociopolítico: consideraciones para un diálogo multilateral en psicología comunitaria*. *Informes Psicológicos*, 23(2), 108–126. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v23n2a07>
- Aguilar-Forero, N. (2020). *Las cuatro co de la acción colectiva juvenil: el caso del paro nacional de Colombia* (noviembre 2019-enero 2020). *Análisis Político*, 33(98), 26-43.
- Aguilar-Forero, N. (2021). *Memoria y juvenecido en el estallido social de Colombia*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 476-500. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.5492>
- Alcaldía Municipal de Ibagué. (s.f.). *Participación comunitaria. Formación virtual, Unidad 1. Concepto de Organización y Planeación Comunitaria*.
- Amador-Baquiro, J. C., & Muñoz-González, G. (2021). *Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva* (2011 y 2019). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1-28. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.1.4588>
- Ameglio Patella, P., Espejo Pinzón, G. M., & Ariza, I. (2021). *Paro nacional en Colombia: espiral de la resistencia civil no violenta, medios de comunicación y mecanismos de impunidad*. *Revista de Cultura de Paz*, 5, 105–122. <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/125>
- Al Saltillo, C. (2023). *¿Qué es el subjetivismo y cuáles son sus características?* Centro Banamex.
- Álvarez-Rodríguez, A. A. (2022). *El paro nacional del 2021 en Colombia: estallido social entre dinámicas estructurales y de coyuntura. La relevancia de la acción política y del diálogo*

en su desarrollo y transformación. Prospectiva, 33, 1-12.

<https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11864>

Álvarez, S. (2015). *La autonomía personal y la autonomía relacional. Análisis Filosófico, 35(1), 13-26.*

Álvarez, D., Pardo, D., & Isnardo, J. (2015). *Crowdsourcing: A new way to citizen empowerment.* En F. Garrigos-Simon, I. Gil-Pechuán, & S. Estelles-Miguel (Eds.), *Advances in crowdsourcing.* Springer.

Alzugaray, C., Basabe, N., Muratori, M., García, F., & Mateos Pérez, E. (2018). *Psicología comunitaria positiva y resiliencia comunitaria: Una propuesta de instrumento.* *Revista Latinoamericana de Psicología Positiva, 4(5), 169-184.* Asociación Chilena de Psicología Positiva.

Alzugaray Ponce, C., Fuentes Aguilar, A., & Basabe, N. (2021). *Resiliencia comunitaria: Una aproximación cualitativa a las concepciones de expertos comunitarios.* *Rumbos TS, 16(25), 181-203.*

Arango, C. (2020). *Historia del pensamiento psicosocial. Biblioteca de Psicología Comunitaria, Expedición Psicosocial Colombiana.* <https://colombiapsicosocial.com/wp-content/uploads/2020/08/Arango-Historia-Pensamiento-Psicosocial.pdf>

Arango, C. A., & Ayala, N. (2011). *Capítulo 5. La psicología comunitaria en Colombia: una aproximación histórica.* En M. Montero Rivas & I. Serrano García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina.*

Avendaño Avendaño, E. (2021). *Reflexiones sobre neoliberalismo económico en Colombia y dignidad humana.* Agosto de 2020 – enero 2021 [Texto crítico-reflexivo]. Universidad Distrital Francisco José del Caldas, Bogotá, Colombia.

- Artemisas Organización. (28 de abril del 2022). *El estallido, documental del paro nacional en Colombia* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=25wiPu9_V3o
- Baró, I. M. (1989). *Sistema, grupo y poder (Vol. 10 de Colección Textos universitarios; Vol. 2 de Psicología social desde Centroamérica, Textos universitarios)* (Ed. ilustrada, reimpresa). UCA Editores.
- Barón Colmenares, M. E., & Juliana Turturica, L. P. (2022). *Democracia y protesta social en Colombia en 2021: Dimensiones normativas en relación con la psicología social crítica*. Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos, 2(15), 133-150.
- Balcázar, F. E. (2003). *La investigación-acción participativa en psicología comunitaria: Principios y retos*. Apuntes de Psicología, 419-435.
- Bang, C. L. (2011). *Debates y controversias sobre el concepto de participación comunitaria en salud: Una revisión histórica*. Eä, 2(3), 1-23. Instituto de Estudios en Salud, Sociedad, Ciencia y Tecnología.
- Barrera García, A. D. (2021). *Movilización social en pandemia: Las protestas de septiembre del 2020 en Bogotá*. Revista Ciudades, Estados y Política, 8(3), 79–93.
<https://doi.org/10.15446/cep.v8n3.93087>
- Berrío, H. L. L., & Giraldo, J. E. J. (2022). *¡En el fragor de la lucha! La protesta social en Colombia y su criminalización en el marco del Estado neoliberal*. Revista Colombiana de Sociología, 45(2), 115-132.
- Barrera, V., & Hoyos, C. (2020). *¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia*. Análisis Político, 33(98), 167-190.
- Bojórquez Luque, J., Correa Ramírez, J. J., & Gil Pérez, A. P. (2022). *Neoliberalismo autoritario y geografías de la resistencia: El Gran Paro Nacional en Colombia, 2021*.

Bitácora Urbano Territorial, 32(3), 137-149.

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v32n3.101402>

- Bonilla Montenegro, J. D., & Bonilla Montenegro, D. A. (2021). *La crisis de los sistemas democráticos en Nuestra América: Una reflexión psicopolítica a propósito de los estallidos sociales*. Estudios Políticos, (61), 205-229.
- Bonilla, D. (2020). *Protesta social y movilizaciones como contextos de interés para la psicología social en Nuestra América*. Poiésis, (39), 89-98.
- Botero Marino, C. (2009, 25 de febrero). *Una agenda hemisférica para la defensa de la libertad de expresión [Informe]*. Organización de los Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *Relatoría Especial para la Libertad de Expresión*. Washington, D.C.
- Cárdenas, C. D. (2014). *Pensar crítico y sentido de la vida: Un dilema educativo*. Horizonte de la Ciencia, 4(6), 35-40.
- Cartier, N. (2022). *Trazos urbanos y cuerpos ausentes: Registro visual de pintadas en las protestas sociales en Colombia*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas, 17(1), 74-93. <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae17-1.tuca>
- Castro Bastidas, K. R., & Montenegro Calvachi, A. (2022). *Propuesta de marco de política pública para la protección integral y garantías para la protesta pacífica en Colombia, con enfoque de derechos humanos y acuerdo de paz*.
- Cerullo, R., & Weisenfeld, E. (2001). *La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de sus actores*. Revista de Psicología, 10(2), 11-26.
- Castro Riaño, L. C. (2020). *La protesta social en América Latina: Una aproximación a su fisonomía a propósito de los estallidos sociales de 2019*. Revista Rumbos TS.

- CIDH. (2021). Colombia. *Observaciones y recomendaciones de la Visita de trabajo a Colombia*.
https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf
- Cifuentes Tello, A. F., & Salazar Obando, O. L. (2017). *Discursos sobre el arte callejero como acción participativa: Desde las voces de jóvenes artistas callejeros* (Trabajo de grado). Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2016). *Doctrina No. 1: Registro y tratamiento de la información en los distintos campos del ejercicio profesional de la psicología*.
- Cuéllar, E. B. (2015). *Lo que se tiende a olvidar en la obra de Martín-Baró. Teoría y Crítica de la Psicología*, 6, 26-47.
- De Franco, M. F., & Solórzano, J. L. V. (2020). *Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: Análisis teórico*. Mundo Recursivo, 3(1), 1-24.
- Della Porta, D. (2020). *Building bridges: Social movements and civil society in times of crisis*. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 31(5), 938-948.
- Dilthey, W. (1900). *El surgimiento de la hermenéutica*. En W. Dilthey, *Dos escritos sobre hermenéutica* (pp. 21-107). Ediciones Istmo.
- Dobles Oropeza, I. (2015). *Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana: Una perspectiva*. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 6, 122-139.
Recuperado de <http://www.teocripsi.com/ojs/>
- Dulce, C., & Melguizo, Á. (2021). *Jóvenes y movilización social en Colombia. Una mirada optimista*. *Tiempo de Paz*, (143).

- Echeverría, H. D. (2016). *Los paradigmas subjetivistas en las Ciencias Sociales. En V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)*, Universidad Nacional del Río Cuarto.
- Fillieule, O., & Tartakowsky, D. (2020). *La manifestación: El origen de una forma de protesta. Nueva Sociedad*, (286), 62-77.
- González, F. (2022). *La crisis de representación de la sociedad colombiana: Un intento de análisis político del Paro Nacional de 2021. Revista Controversia*, (218), 87-125.
- González Tanco (2022). *Prácticas disruptivas y nuevos discursos en el marco de la protesta social en Colombia. En El poder de la comunicación: Actores, estrategias y alternativas.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2020). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hombrados-Mendieta, M. (2001). *Potenciación en la intervención comunitaria. Psychosocial Intervention*, 10(1), 55-69.
- Husserl, E. (s.f.). *La idea de la fenomenología*. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/joyce/idea.pdf>
- Ibarra, M., Erazo, G., Pardo, E., & Rojas, C. (2021). *Pensar la resistencia: Mayo del 2021. Cali y Colombia* (1ª ed.). Programa Editorial Universidad del Valle.
<https://programaeditorial.univalle.edu.co/gpd-gpd-pensar-la-resistencia-mayo-del-2021-cali-y-colombia-9786287500938-6398aa45efd0e-6398aa45efd58.html>
- Kolteniuk, M. (1980). *La conciencia: intentos de definición. Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 107-123.
- Martín-Baró, I. (1985). *Entre el individuo y la sociedad. En Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica* (Vol. 1, pp. 23-40). UCA Editores.

- Martín-Baró, I. (2006). *Hacia una psicología de la liberación. Psicología sin fronteras: Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2), 1.
- Martín-Baró, I., & Orellana, V. A. (1987). *Las movilizaciones populares de protesta en San Salvador: Una encuesta de opinión pública*.
- Másmela, Y. C. C. (2021). *Protesta y movilización social en Colombia*. *Tiempo de Paz*, (143), 83-90.
- Méndez López, Á. J. (2021). *Fuentes teóricas de la Psicología Social Comunitaria de base emancipadora. Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(SPE1).
- Montero López, V. (2016). *Maritza Montero Rivas, vida y obra*. *PsiqueMag*, 4(1), 287-301.
- Montero, M. (2015). *Algunas premisas para el desarrollo de métodos analécticos en el trabajo psicosocial comunitario*. En J. M. Flores (Coord.), *Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina* (1ª ed.). Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial, Universidad de Tijuana.
- Montero, M. (2010). *De la ética del individualismo a la ética de la otredad: La noción de Otro y la liberación de la psicología. Postconvencionales: Ética, Universidad, Democracia*, (1), 83-97.
- Montero, M. (2004, 18 de noviembre). *El legado de Martín Baró* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=RY7w0mno2Oc>
- Montero, M. (2005). *Interacciones sociales y poder: Claves para la transformación social*. *Revista de Psicología Social*, 20(2), 173-190.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós.

- Montero, M. (2010). *Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana*. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2), 177–191.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/13156>
- Montero Rivas, M. (2010). *De la ética del individualismo a la ética de la otredad: La noción de Otro y la liberación de la psicología. Posconvencionales: ética, universidad, democracia*, (1), 83-97.
- Montero, M. (1984). *La psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 387-400.
- Montero, M. (2011). *Nuevas perspectivas en psicología comunitaria y psicología social crítica*. *Ciencias Psicológicas*, 5(1), 61-68.
- Montero, M. (2003). *Teoría práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós. ISBN 950-12-4518-7.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad* (3.^a ed. reimp.). Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: Una respuesta latinoamericana*. *Psyche* (Santiago), 13(2), 17-28. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200002>
- Musitu, G., & Buelga, S. (2004). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)*. En *Introducción a la psicología comunitaria* (págs. 167-193).
- Murcia, E. L., & Peña, J. P. (2022). *De la protesta al consumo: Estrategias comunicativas en torno a la conmemoración del 21N enmarcadas en el tercer día sin IVA en Colombia*. *Punto de Vista*, 13(20), 158-172.

- Murcia-Parra, R. M., & Ariza-Rivera, N. C. (2022). *Y no cesa la horrible noche: Dimensiones de la protesta social nocturna 2020-2021 en Colombia*. *Ciudad Pazando*, 15(2), 138-151.
- Naciones Unidas. (1948, 10 de diciembre). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Nepomuceno, L. B., Ximenes, V. M., Cidade, E. C., Mendonça, F. W. O., & Soares, C. A. (2008). *Por uma psicologia comunitária como práxis de libertação*. *Psico*, 39(4), 1.
- Ojeda Pertuz, D. (2021). *Inconformidad social, estado y democracia en Colombia: Una mirada filosófica de la primera línea en defensa de la democracia*. *Revista de Filosofía [Venezuela]*, (98), 631+.
<https://link.gale.com/apps/doc/A678980910/AONE?u=anon~e859d506&sid=googleScholar&xid=70cfeb26>
- Organización de los Estados Americanos. (2009, 25 de febrero). *Una Agenda Hemisférica para la defensa de la libertad de expresión*.
https://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/cd/sistema_interamericano_de_derechos_humanos/index_AHDLE.html
- Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias humanas y sociales*. Ediciones de la U del Magdalena. ISBN 978-958-762-399-4.
- Parra, M. A. (2008). *La psicología comunitaria en América Latina*. *Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis»*, 15. <http://www.funlam.edu.co/poiesis>
- Prada-Uribe, M. A., & González Zapata, A. (2022). *El estado no nos cuida: atmósferas de (in) seguridad en el ejercicio del derecho a la protesta en Bogotá*. *Latin American Law Review*, 8(8), 89-110

- Pécaut, D. (2021). *Entre polarización política y protesta social. Análisis Político*, 34(102), 175-189. Epub February 06, 2022. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n102.99940>
- Radosh Corkidi, S. (2012). *Una mirada sobre la autonomía en el campo grupal, familiar, institucional. TRAMAS. Subjetividad y Procesos Sociales*, (35), 187–202. Recuperado a partir de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/595>
- Restrepo-Sanín, J. (2022). Colombia 2021: *Between crises and hope. Revista de Ciencia Política*, 42(2), 255-280. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2022005000118>
- Reyes-Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.*
- Rivas, M. M. (2002). *Construcción del otro, liberación de sí mismo. Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (16), 41-52.
- Rivera-Aguilera, G., Imas, M., & Jiménez-Díaz, L. (2021). *Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-23. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.19.2.4543>
- Rodríguez Arocho, W. C. (2019). *La alfabetización desde una perspectiva crítica: Los aportes de Vygotski, Freire y Martín Baró. Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 786-812. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35569>
- Rodríguez Pérez, C., Ortiz Calderón, L. S., & Esquivel Coronado, J. P. (2021). *Disinformation in contexts of social polarization: Colombia 's national strike* (November 21st, 2019). *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 19(38), 129-156.
- Rovira Sancho, G. (2013). *De las redes a las plazas: La web 2.0 y el nuevo ciclo de protestas en el mundo. Acta Sociológica*, (62), 105-134.

- Ruedas Marrero, M., Ríos Cabrera, M. M., & Nieves, F. (2009). *Hermenéutica: la roca que rompe el espejo*. *Investigación y postgrado*, 24(2), 181-201.
- Ruiz Pérez, J. I. (2015). *Resiliencia comunitaria: Propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal*. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 119-135.
<https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.rcpe>
- Sánchez Ángel, R. (2020). 1975-2015. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 47(2), 420-424.
- Sánchez, A. (2020). *Psicología comunitaria. Definición y bases teóricas: Comunidad, desarrollo humano y empoderamiento*.
- Santillana, A. (2005). *El poder y sus expresiones*. *Andamios*, 1(2), 227-239.
- Sarceño Barquero, S. (2018). *Conciencia y acción política en el ejercicio de la psicología latinoamericana*. *Colecciones Con-textos* (n.º 20-19). Universidad Piloto de Colombia.
- Silva, C., & Martínez, M. L. (2004). *Empoderamiento: Proceso, nivel y contexto*. *Psykhé* (Santiago), 13(2), 29-39. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200003>
- Soler, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A., & Ribot-Horas, A. (2014). *Empoderamiento en la comunidad: El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de evaluación participativa*. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (24), 49-77.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (s.f.). *Ignacio Martín-Baró*. [Colección *Digital Ignacio Martín-Baró*].
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2024). *Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, IUDOP*. <https://uca.edu.sv/iudop/>

- Uriarte, J. d. D. (2010). *La resiliencia comunitaria en situaciones catastróficas y de emergencia*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, INFAD Revista de Psicología, (Nº 1), 687-693. ISSN: 0214-9877.
- Van Stekelenburg, J., & Klandermans, B. (2017). *Individuals in movements: A social psychology of contention*. In C. Roggeband & B. Klandermans (Eds.), *Handbook of social movements across disciplines* (pp. 5-20). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-57648-0_5
- Velasco-Arboleda, J. J. (2022). *Aproximación a los recursos recreativos de la protesta durante el estallido social en Cali*. *Educación y Ciudad*, 42, 29-46.
<https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2673>
- Veloza, M., Guerrero, J. C., & Prada, M. A. (2021). *La protesta social, la otra cara de Colombia*. *Divulgación científica*, (Nº 5). ISSN 2590-924X.
- Vergés Gifra, J. (2020). *Diccionario de filosofía de José Ferrater Mora*.
- Vidal, S. (1991). *Psicología comunitaria*. Barcelona: Ed. PPU.
- Villa Gómez, J. D., Rodas Cano, S., Ospina, S., Restrepo Muriel, S., & Avendaño Ramírez, M. (2023). *Creencias sociales y orientaciones emocionales colectivas sobre la protesta social en ciudadanos de Medellín (Colombia) y su área metropolitana*. *Investigación y Desarrollo*, 31(1).
- Villalba-García, L. F., Mejía-Zapata, A. M., & Fernández-Osorio, A. E. (2022). *La evolución de la protesta social en Colombia y los retos en su protección para las Fuerzas Militares*. *Reflexión Política*, 24(50), 85-99.

- Weinfurter, J. (2021). *Emergence of the revolutionary subject: Evolutionary psychology and the exaptive tactics of the everyday. Integrative Psychological and Behavioral Science.*
<https://doi.org/10.1007/s12124-021-09630-y>
- Wilson, Geoff. (2013). *Community resilience, social memory and the post-2010 Christchurch (New Zealand) earthquakes.* Area. 45. 10.1111/area.12012.
- Zalazar, N. (2021). *Conciencia crítica en Paulo Freire: Notas para una interrupción del modelo hegemónico de la filosofía eurocéntrica. Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación, 6(2).* ISSN 2525-2089. Publicación en línea del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela (CIIFE) - FFYL – NCUYO.
saberesypracticasciife@gmail.com
- Zambrano, A., Bustamante, G., & García, M. (2009). *Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: Un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía.* Psykhe (Santiago), 18(2), 65-78.
- Zea Quijano, D. A. (2020). *Filosofía de la educación: Aportes en la formación de la conciencia crítica. Trabajo de grado para optar por el título de Filósofo,* Universidad de La Salle, Facultad de Filosofía y Humanidades, Programa Filosofía y Letras, Bogotá.

Apéndices

Apéndice A

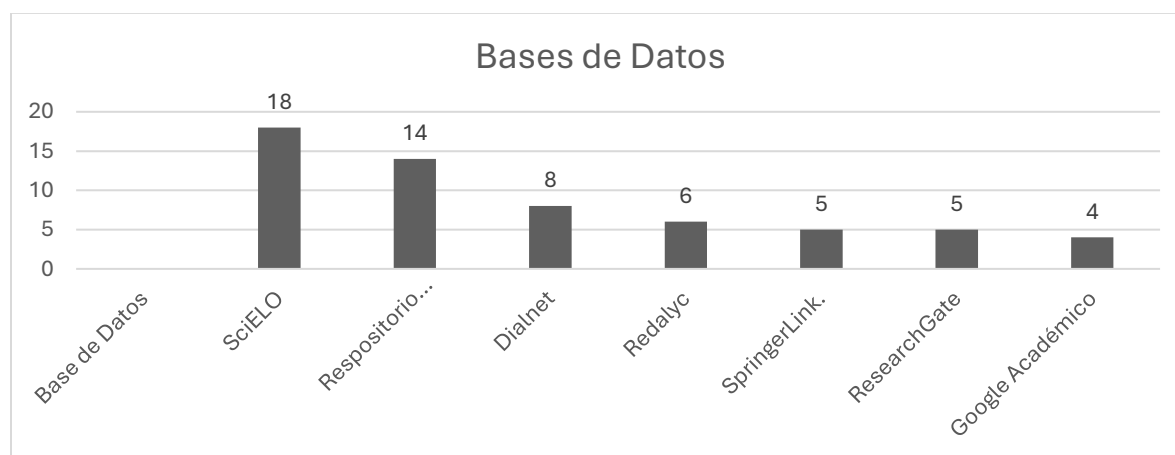
Estado del Arte

Descripción

A continuación, se presenta el estado actual de las investigaciones y artículos de investigación recopilados, leídos y analizados tras el presente ejercicio monográfico. Ellos dan cuenta del panorama actual que arroja la revisión literaria del tema de interés que es la protesta social del 2021 en Colombia y de la evidencia del desarrollo de la conciencia crítica en los actores sociales partícipes en ella. El análisis del conocimiento existente mostrará en síntesis aspectos relevantes de las investigaciones que representan el ejercicio previo al actual y que como antecedentes son el fundamento que lo justifican.

Bases de Datos

Para asegurar el rastreo y obtención de las unidades de análisis con el rigor científico esperado, se presentan las fuentes de información reconocidas y confiables que fueron consultadas, evidenciando la alta calidad académica del ejercicio.

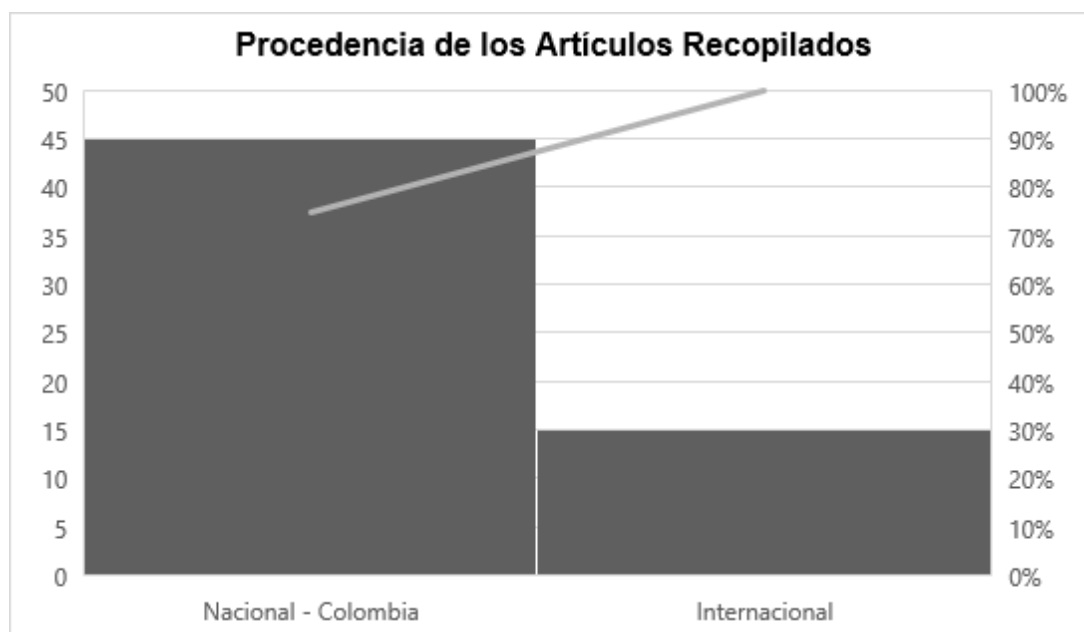


Nota. Bases de datos consultadas

Fuente: Elaboración propia

A partir de la información observada en la Figura 9 en donde se observa la incidencia de las fuentes consultadas, las bases de datos Scielo y los repositorios de universidades tanto públicas como privadas, han sido las de mayor impacto en el ejercicio de consulta realizado, así entonces, la primera de ellas con un 30% y las segundas con un 23%. Adicional a lo anterior, también implica observar qué bases de datos como Dialnet con un 14%, Redalyc con un 10%, Springer Link con un 8%, ResearchGate con otro 8% y Google Académico 7% también aportan comparativamente al ejercicio de documentación, sin embargo, de una menor manera.

Procedencia de los Artículos Recopilados



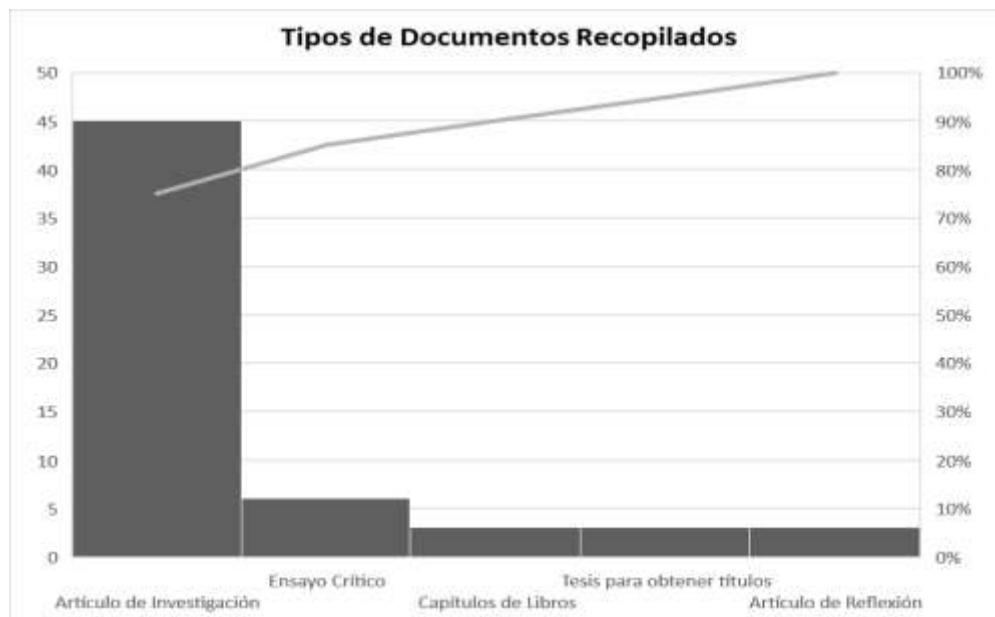
Nota. Ubicación geográfica de los artículos recopilados.

Fuente: Elaboración propia

Considerando la información presentada en la figura 10, se observa un patrón predominante de publicaciones relacionadas con el Paro Nacional de 2021 en Colombia. Un 73% de los artículos revisados se centran en este tema, lo cual es relevante para el presente ejercicio monográfico y para el contexto específico del país. Comparativamente con la información

internacional encontrada, su porcentaje contrasta con el 27% de las publicaciones documentadas. Es evidente que estas publicaciones internacionales se enfocan principalmente en la protesta social como un concepto clave en las búsquedas en bases de datos con otras categorías de interés que serán detalladas más adelante. Cabe destacar que estos estudios internacionales se concentran en el análisis de protestas sociales en países como Alemania, Argentina, Arabia Saudita, Brasil, Chile, Francia, Países Bajos, Perú, México y Sudáfrica, con artículos publicados en los territorios mencionados. Sin embargo, es importante subrayar que, tras el análisis documental, se ha identificado una mayor ocurrencia de investigaciones en América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Haití, Ecuador, Puerto Rico, Bolivia y Colombia), reportando un 68% de la documentación realizada en comparación con el 32% que se identificó con origen en otras partes del mundo.

Tipos de Documentos Recopilados

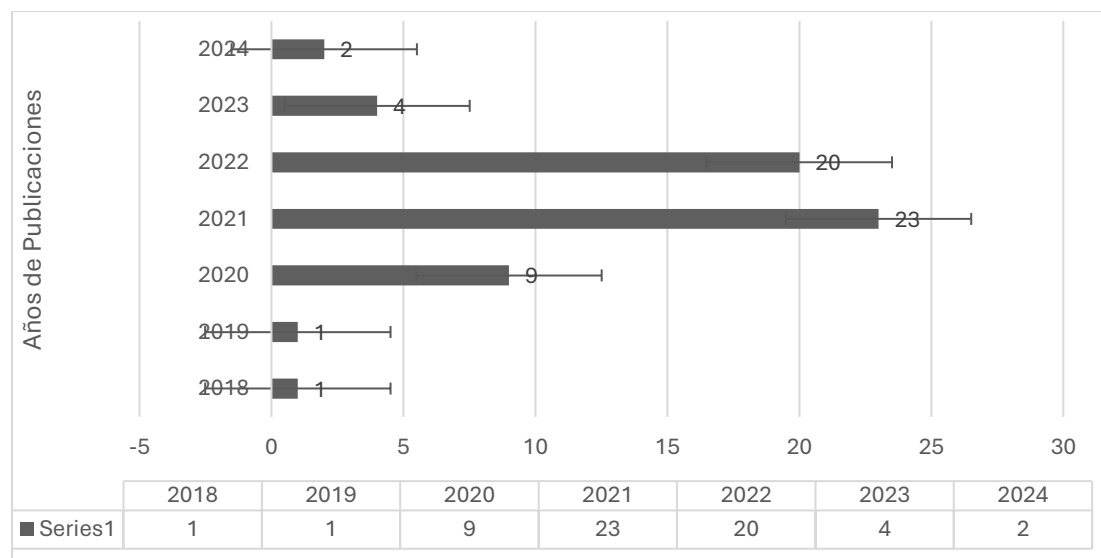


Nota. Tipos de documentos recopilados

Fuente: Elaboración propia

Con base en la información suministrada por la anterior figura 11, se observan cinco tipos de documentos recopilados, lo cual evidencia dentro de un patrón de publicaciones formales una dinámica en el tipo de intereses investigativos que evidencia tres principales hallazgos en las bases de datos consultadas. Por un lado, son los artículos de investigación que proponen estudiar la protesta social la principal tipo de documento, representado aproximadamente un 90% de las recopilaciones y que evidencia un elevado interés por estudiar la protesta desde la disciplina particular que la estudia; frente a la presencia de otro tipo de documentos que ocupa el segundo lugar en orden de hallazgos y que como ensayo crítico comparativamente ofrece algo más del 10% del material documentado y se ocupa de brindar un análisis de las movilizaciones desde una interpretación personal y fundamentada. En tercer lugar, están los capítulos de libros, las tesis para optar títulos de maestrías y los artículos de reflexión.

Años de Publicación



Nota. Años de publicación de los documentos recopilados y consultados

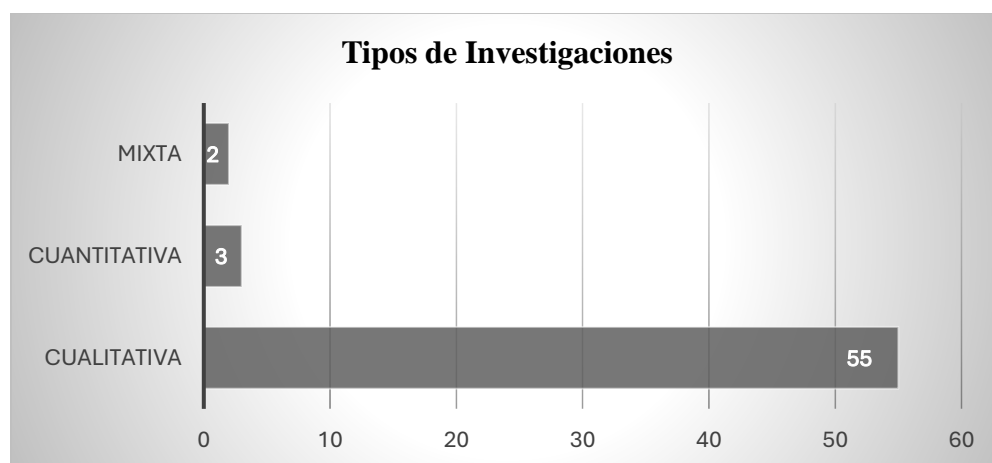
Fuente: Elaboración propia

A partir de la información que la figura 12 arroja, puede observarse la tendencia de publicaciones que inicia con una baja frecuencia de artículos ocurridos en los dos años que anteceden al fenómeno conocido como el “estallido social” del 2021; es decir que se inicia con una ocurrencia de eventos de un 2% para cada uno de los años 2018 y 2019.

Posterior a lo anterior se observa cómo se incrementa el número de publicaciones para el año 2020 aportando un 15% a la recopilación documental y la concentración de datos en la curva estadística se incrementa en los dos años posteriores 2021 y 2022 con porcentajes equivalentes al 38% y 33% consecutivamente.

Finalmente, se observa una asimetría a partir de la media anteriormente descrita, ya que para los años 2023 y 2024 se observa la tendencia que decrementa el número de publicaciones lo que hace que esa distancia de esa media disminuya y se observa un 7% para el primer año referido y un 3% en el último. Una dinámica que evidencia una caída significativa en los registros investigativos de dicho derecho fundamental, aunque se observa que en el año en curso se siguen presentando estudios en torno al mismo.

Tipos de Investigación

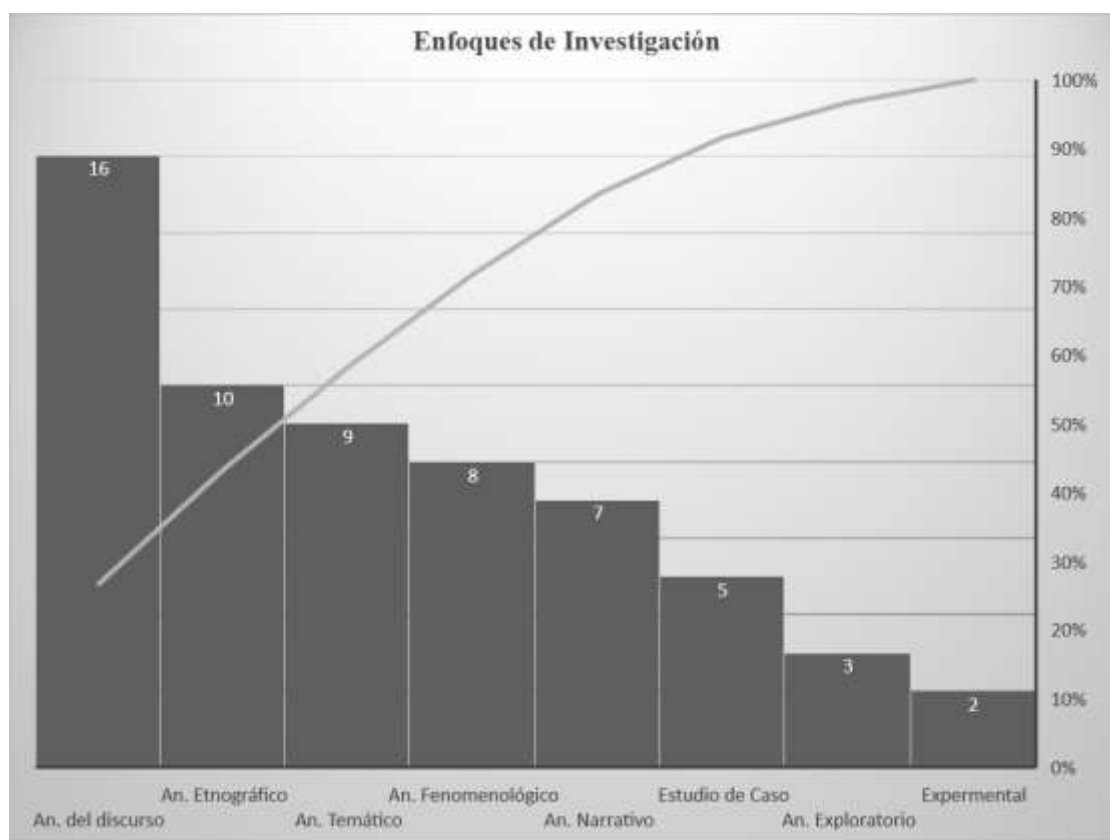


Nota. Tipos de investigación de los documentos recopilados.

Fuente: Elaboración propia

A partir de la información que se observa en la figura 13, los tipos de investigación identificados en la recopilación documental, dan cuenta de un 92% para las investigaciones de tipo cualitativas, un 5% las cuantitativas y un 3% las mixtas; lo que en consecuencia permite reconocer que las investigaciones de corte cualitativo son las que generan un mayor impacto en la presente monografía tras sus intencionalidades de explorar y comprender el fenómeno de la protesta, en especial el paro nacional colombiano del 2021; para continuar con otras de índole cuantitativa con un 5% y mixtas con un 2%.

Enfoques de Investigación

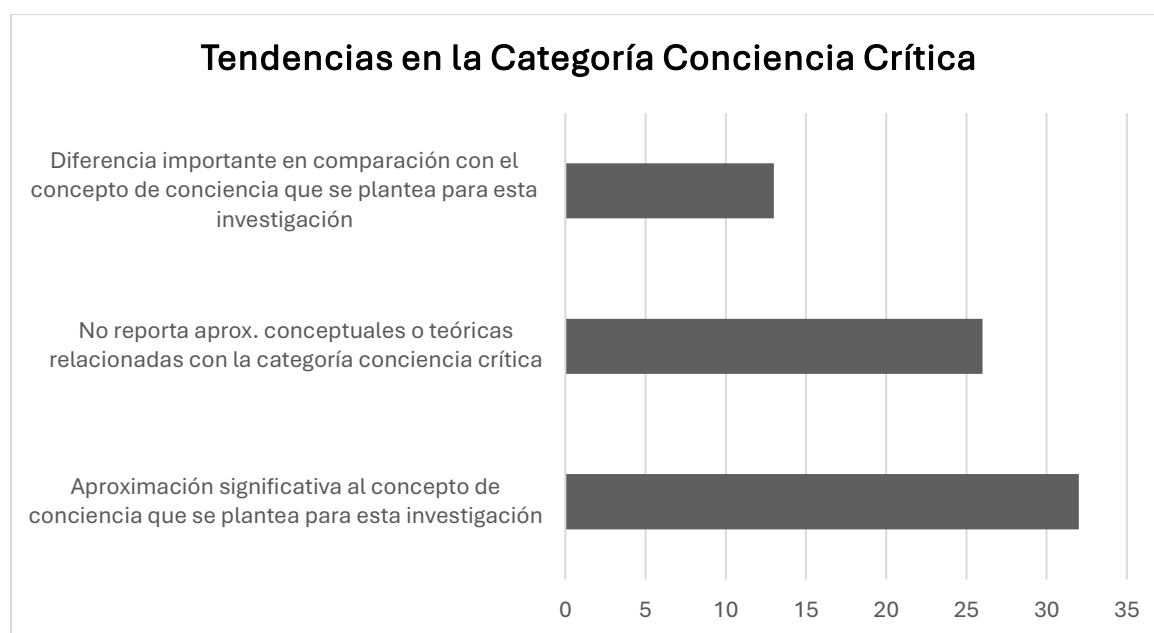


Nota. Enfoques de investigación identificados en la documentación.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la información que arroja la figura 14, los enfoques de investigación evidenciados en términos de una mayor ocurrencia para la recopilación actual con un 16,27% es para el análisis del discurso y el análisis etnográfico con un 10,17%, continúan en prevalencia media el análisis temático con un 9,15% , con un 8,13 el análisis fenomenológico y con un 7,12% el análisis narrativo y para finalizar con una baja frecuencia el estudio de caso con un 5,8%, el análisis exploratorio 3,5% y el experimental con 2,3%.

Categoría de Estudio: Conciencia Crítica



Nota. Hallazgos relacionados con la categoría conciencia crítica en la documentación recopilada.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la información que presenta la figura 15, se observa que la categoría conciencia crítica en la documentación recopilada muestra en su dinámica tres tendencias: una que responde a una alta similitud conceptual con la presente monografía con un 45% de ocurrencias de la totalidad, otra que dista de estas similitudes con un 37% de ocurrencias y la

tercera en la cual no se observan porque no se reportan aproximaciones conceptuales ni teóricas a dicha categoría en un 18%.

En cuanto a la primera tendencia conceptual encontrada, se puede mencionar que la conciencia crítica da cuenta de un importante grado de sensibilización pública y colectiva con respecto a la problematización y divulgación de una realidad social, política, económica y de otras índoles, que tras cuestionamientos y como herramienta en la construcción de un conocimiento para un colectivo busca cambios significativos (Riaño, L. C. C, 2020); así como también Rodríguez, A.A.A menciona como el paro confrontó a sociedad caleña, desencadenando un proceso de reflexión y movilización ciudadana sin precedentes pues aunque las primeras semanas estuvieron marcadas por la polarización y la incertidumbre, gradualmente se consolidó un anhelo de cambio y transformación y los diversos actores sociales asumieron el compromiso de construir un futuro más justo y equitativo a través del diálogo, la cooperación y la acción colectiva . (2022). Es así como este proceso de la conciencia en el escenario comunitario involucra a las personas, organizaciones e instituciones directamente afectadas, quienes comparten una percepción común sobre la situación y sus implicaciones movilizando recursos hacia un agenciamiento y empoderamiento para la transformación.

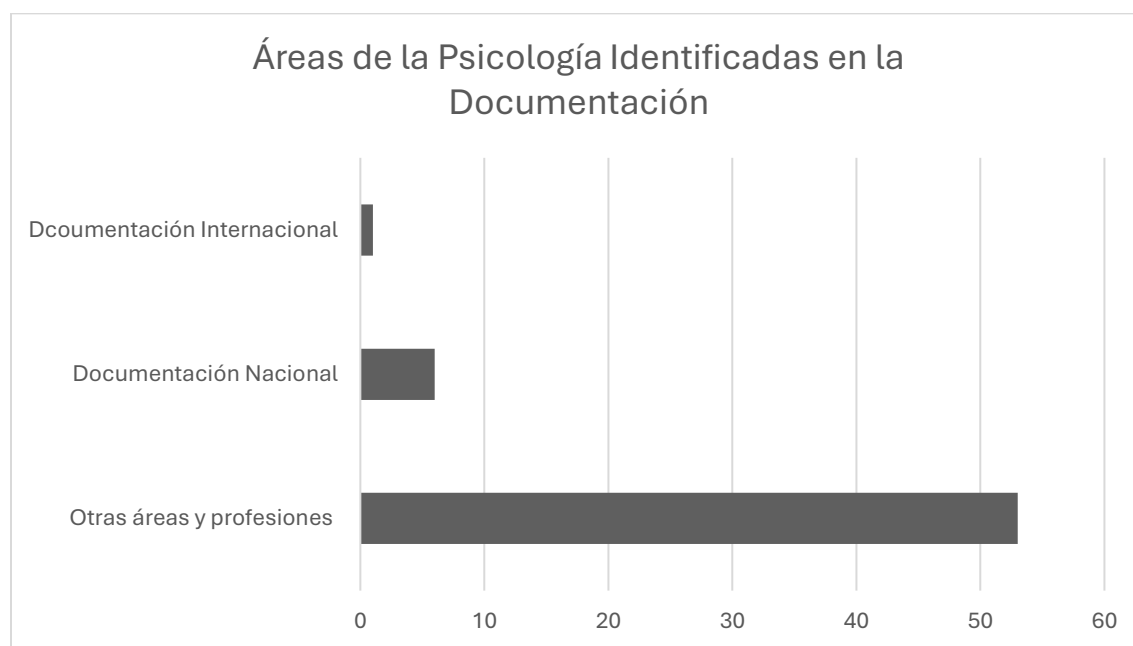
En cuanto a las diferencias que las ocurrencias arrojaron, se pueden mencionar dos tendencias, por un lado, la expectante demanda para el desarrollo de la psicología actual y el rol esperado en las universidades, así como las conceptualizaciones aportadas por otras disciplinas como la comunicación social y periodismo. En cuanto al escenario de los medios de comunicación se aborda otra intencionalidad que depende del comunicador, González (2022) menciona que las estrategias discursivas, como los encuadres, son utilizadas por los medios de comunicación para modelar la conciencia del público de manera sutil pero efectiva y en torno a

las ocurrencias halladas frente a las expectativas hacia la profesión de la psicología, Likes, B y Gramo G. (2021) en su documento recordando a Ignacio Martín Baró, citan:

Sus ideas sobre el poder social de las universidades han servido como piedra de toque dentro y a través de muchos países desde su muerte, particularmente con respecto al potencial y la responsabilidad de las universidades para atraer a los psicólogos de una manera que contribuya a su desarrollo de conciencia crítica y un compromiso con la praxis (p. 94).

En cuanto a la tercera tendencia identificada, ya en párrafos anteriores se mencionados ya los porcentajes arrojados.

Áreas de la Psicología Identificadas en la Documentación



Nota. Hallazgos de áreas de la psicología identificadas en la documentación

Fuente: Elaboración propia

Los datos observados en la figura 16, muestran una baja ocurrencia de estudios realizados en torno a la categoría de la protesta social en el área de la psicología, pues se identifica en las publicaciones de Colombia un 13% de hallazgos relacionando áreas emergentes de interés como

la psicología social, la psicología crítica y la psicopolítica; mientras que a nivel internacional se muestra una ocurrencia del 6% sin embargo en este caso es el área de la psicología evolutiva; asunto que muestra de manera coherente la necesidad - problema como vacío del conocimiento en el planteamiento del problema a resolver tras esta puesta monográfica y desde la psicología comunitaria.

Apéndice B

Matriz de Resúmenes Analíticos de Investigación

AÑO DE AÑO	TÍTULO DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	AUTORES	PAÍS ORÍGEN	CONVENIO INTER-CENTRO	REFERENCIA	RESUMEN	OBJETIVO	TIPO DE INVESTIGACIÓN O TIPO DE ESTUDIO	INSTRUMENTOS/ MÉTODOS	ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN	RESULTADOS	CONCLUSIONES
2018	Impacto de la...
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027

Fuente: Elaboración propia

